Los Efectivos Soviéticos Están Luchando Ahora en los Suburbios de Riga

AL NORTE DE AQUISGRAN IRRUMPIERON LOS ALIADOS A TRAVES DE LA LINEA SIGFRIDO Y HAN OCUPADO UBACH



Año XVII ★ Nº. 6020 ★ Santa Fe, miércoles 4 de octubre de 1944. ★ Diez Páginas — Fundado por ALFREDO ESTRADA

Toda la Zona Portuaria de Amberes, Controlada

BRUSELAS, 3. (ANS). — Dos tremendos golpes asestados por la aviación británica fueron anunciados casi simultáneamente, con la noticia de que las fuerzas del primer ejército norteamericano han interrumpido definitivamente a través de la línea Sigfrido, al norte de Aquisgrán. Con los dos ataques a que se hace referencia, los bombarderos pesados británicos han paralizado la vital región del Rhur, destrozando el canal de Dortmund, abriendo una gran brecha en el dique de la isla de Walcheren, a través de la cual las aguas del Mar del Norte se precipitan en cantidades enormes y arrasarán las baterías alemanas que dominan la entrada al estuario del Escalda. En un avance de casi siete kilómetros, Ubach, a escasa distancia de la frontera de Holanda, en el interior de Alemania, ha sido ocupada por las tropas del primer ejército, que avanzan ahora hacia el Este, en campo abierto, más allá de la muralla occidental, a sólo 64 kilómetros de Colonia.

Las tropas del primer ejército canadiense han ocupado toda la zona portuaria del norte de Amberes, después de haberse apoderado de Merxem.

Otras unidades que operan en las inmediaciones de Amberes, han avanzado 11 kms. al norte del canal Amberes Turhout. Más al este, las columnas blindadas de infantería polaca, han llegado a un punto situado a unos 3½ kms. más allá de la frontera holandesa.

En la misma zona ha sido ocupada la localidad de Weride, por elementos de reconocimiento aliado, que la encontraron evacuada por los alemanes.

★ Penetraron 14 kilómetros

ESTOCOLMO, 3 (ANS) — Un despacho de Berlín, anunció que la penetración aliada cerca de Aquisgrán tiene 17 kms. de ancho y 14 de profundidad.

★ Por la posesión de Nimega

LONDRES, 3 (ANS) — La batalla por la posesión de Nimega se ha iniciado en la fecha, con los poderosos contraataques lanzados por el enemigo con fuerzas de tanques e infantería, según anunció un corresponsal destacado con el segundo ejército británico.

Agrega la información que el citado contraataque fué lanzado al sur de Arnhem. Los tanques y las fuerzas de infantería del enemigo cruzaron el puente instalado en Huissen, sobre el canal de Pannerdensch. El ataque no constituyó una sorpresa para los británicos. Se había podido observar que el enemigo estaba concentrando tanques y tropas para el ataque.

En los primeros momentos, las malas condiciones atmosféricas impidieron que la aviación pudiera prestar apoyo a las operaciones terrestres, pero posteriormente aviones Typhoon de bombardeo y los preparativos para el lanzamiento de bombas cohete, iniciaron sus ataques contra las posiciones de las fuerzas acorazadas y de infantería de los alemanes.

★ A través de la Sigfrido

LONDRES, 3 (ANS). — Las fuerzas de asalto norteamericanas están operando ya a mitad de camino a través de la línea Sigfrido y profundizan su penetración en las líneas alemanas, al norte de Aquisgrán, protegidas por un violento y concentrado bombardeo, en una tentativa de irrupción. En la brecha de Belfort, el tercer ejército norteamericano ha lanzado una nueva ofensiva y está librando una de las más feroces batallas que se hayan realizado desde la irrupción en ese poderoso baluarte alemán. Los norteamericanos han registrado nuevos avances a lo largo de un frente de casi cien kilómetros. Los más recientes despachos indican que las fuerzas del general Hodges operan a través de la frontera y atacan sin cesar a las defensas exteriores de la línea Sigfrido.

★ Van consolidando posiciones

Las puntas canadienses están realizando lentos pero seguros progresos al norte del canal Amberes-Turnhout. Esta mañana, la radio de París anunció que los británicos y norteamericanos están consolidando firmemente sus posiciones dentro de Holanda, en tanto que el segundo ejército británico procede a ampliar y robustecer el corredor entre Eindhoven y Nimega. Tras un violento bombardeo de la artillería y de la aviación, las fuerzas del general Hodges avanzaron sobre Merkoro y Stolberg, al norte de Aquisgrán, y no obstante la encarnizada resistencia del enemigo forzaron el cruce del río Wurm y prosiguieron su avance hacia el este.

★ Metz está amenazada

Simultáneamente con estos ataques, los aliados introdujeron otra cuña hacia Alemania, con la ocupación de Havert, al este de la frontera, amenazando Gilgirchen, importante puesto fortificado de la línea Sigfrido. Otras fuerzas del primer ejército se abren camino, entre Gilkirchen y Gelmino, apoyadas por el recio bombardeo de la aviación aliada que somete a los nazis a un formidable ataque concentrado. Los aliados han ocupado posiciones a 8 kilómetros de Metz, desde las cuales se domina esa plaza, una de las más poderosamente defendidas de Europa.

★ Ocuparon Overloon

El séptimo ejército, ha logrado también ventajas al norte de Ronchamp, [illegible] Overloon. [illegible]

★ Un comunicado aliado

Cuartel Supremo Expedicionario Aliado, 3 (ANS) — El comunicado [illegible] en el cuartel supremo de [illegible]

las fuerzas expedicionarias aliadas, dice: "La infantería y los tanques aliados lanzaron un ataque en la zona situada al norte de Aquisgrán. Nuestras tropas han cruzado el río Wurm y el ataque tiene que hacer frente a una firme resistencia enemiga desde los puntos fuertes y el fuego de la artillería y los morteros".

"En la zona del oeste de Hurtgen, fué contenido un contraataque alemán, sin perderse ningún terreno. El ataque a través del río Wurm siguió a un intenso bombardeo aéreo y fuego intenso de artillería. Bombarderos medianos y cazabombarderos prestaron eficaz apoyo, atacando los emplazamientos de artillería, las concentraciones de tropas y las comunicaciones enemigas.

"Otros cazabombarderos atacaron objetivos de transporte en el Ruhr y en Holanda, y aproximadamente 1.300 bombarderos pesados con escolta de cazas, atacaron objetivos industriales en las zonas de Kassel y Colonia y objetivos ferroviarios en Hamm. En estas operaciones se perdieron 12 bombarderos y 7 cazas.

"Anoche, bombarderos livianos continuaron atacando objetivos de transporte en el noroeste de Alemania.

"Nuestras fuerzas terrestres en la saliente holandesa, avanzaron varios kilómetros hacia Meijel y otras unidades, efectuaron también importantes avances, a pesar de la firme resistencia enemiga. Numerosos tanques enemigos y cañones antitanques fueron destruidos en esta zona, y actualmente nuestras tropas están en contacto con importantes grupos de fuerzas enemigas.

Al sudeste de Arnhem, bombarderos medianos, escoltados, atacaron puntos fuertes y los cazas y cazabombarderos prestaron eficaz apoyo a las tropas terrestres. En el oeste de la saliente se extendió el dominio aliado en la margen norte del canal Amberes-Turnhout, al oeste de Saint Leonard. También se progresó al noroeste de Turnhout. Al sudeste de Luxemburgo, nuestras fuerzas llegaron a los suburbios de Grevenmacher, en el río Mosela, al noreste de Nancy. El bosque de Gremecey ha sido limpiado de tropas enemigas. Los aliados progresaron en varios puntos en el sector de Epinal, a pesar de la resistencia alemana.

Más hacia el sud de Belfort, fué liberada Ronchamp. Fueron frustrados con grandes pérdidas para el enemigo, los esfuerzos alemanes por llevar refuerzos a las unidades avanzadas.

Renunció a sus Cátedras y se Ausentó a Montevideo el Ex Senador Dr. A. Palacios

Explica en una Nota los Motivos de su Actitud

BUENOS AIRES, 3. (ANS). — Esta tarde abandonó el país el doctor Alfredo L. Palacios, en un avión particular, aterrizando momentos después en el litoral uruguayo. Antes de su partida, que implica un exilio voluntario, el líder socialista dirigió a los delegados interventores de las Facultades de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Buenos Aires y de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de La Plata, la siguiente carta, en la cual explica las razones que ha tenido para renunciar a sus cátedras en dichas casas de estudios y para ausentarse de la patria:

"Me dirijo al señor delegado para entregarle mi renuncia del cargo de profesor titular de esa casa de estudios.

"Considero que no hay magisterio más alto que el de la cátedra universitaria, cuando se ejerce con dignidad. Los educadores son el alma de la Nación; estudian sus problemas, escrutan sus caminos y vigorizan sus sentimientos.

"Durante más de veinte años he enseñado a la juventud la energía para la acción, la fidelidad activa a nuestros principios nacionales, la disciplina rigurosa de la conducta, y el amor a la libertad, que es el bien supremo.

"Pero ya no puedo enseñar dignamente, porque la libertad me falta. No hallo manera de llegar a la cátedra, sin mengua de mi decoro, bajo la vigilancia policial.

"En este momento no quiero hacer ningún reproche a nadie. Abandono el país con dolor inmenso, no para agraviar a los gobernantes que han perdido la ruta, sino para invocar su patriotismo, pidiéndoles que mediten sobre la terrible responsabilidad que deberán asumir ante la historia. Arrebatarnos la libertad, significa renegar de nuestras tradiciones, mendigando en pueblos extraños teorías y procedimientos que esos pueblos padecen como una maldición.

"El argentino estima la libertad por encima de la existencia. Nuestro destino es la libertad. Y si hay pueblos desdichados que quieren, primero vivir y después ser libres, nosotros hemos puesto nuestro orgullo en preferir a la vida, la libertad.

"Me he resistido lo humanamente posible al sacrificio de dejar mi cátedra, porque tal actitud significa para mí renunciar a la vocación de toda mi vida, que principalmente es la enseñanza, pero quiero dar un ejemplo de dignidad a mis discípulos, de quienes me separo con tristeza, después de una labor prolongada, tesonera e incesante.

"Pediré trabajo en un pueblo libre, para empezar de nuevo y estaré permanentemente con el pensamiento en la extraña luz de la patria.

Saludo al señor delegado con mi consideración más distinguida. — (Firmado): Alfredo L. Palacios".

Dr. ALFREDO PALACIOS

UN GRAN AEROPUERTO SE CONSTRUIRA EN B. AIRES

Bs. AIRES, 3. (ANS). — Por el Ministerio de Obras Públicas se dió a conocer un decreto del Poder Ejecutivo, por el cual se encomienda a dicho departamento la construcción de un aeropuerto en la provincia de Buenos Aires, obra en la cual se invertirán 30.000.000 de pesos.

A esos fines se autoriza a ese ministerio a expropiar seis mil hectáreas en el partido de Esteban Echeverría, a unos veinticinco kilómetros de la Capital Federal. En el presente año se invertirán 10.000.000 de pesos en esta obra.

SE CORRERA EL DOMINGO EN CUALQUIER CANCHA EL "GRAN PREMIO NACIONAL"

BUENOS AIRES, 3. (A.N.S.) Se ha resuelto que el Gran Premio Nacional se corra el domingo próximo en cualquier pista y aunque hubiese mal tiempo.

Además, la comisión de carreras resolvió anticipar para el sábado 14, en el hipódromo de Palermo, la reunión hípica que debía efectuarse al domingo siguiente, debiéndose ello a la realización de los actos del Congreso Eucarístico.

EN CHILE LIQUIDAN LAS SUCURSALES SEIS FIRMAS

SANTIAGO, 3 (ANS). — El gobierno dictó un decreto por el que se ordena la liquidación de las sucursales chilenas de seis firmas dedicadas a la explotación de productos químicos, dependientes de capitales alemanes. Son ellas la Compañía General de Anilinas, Bayer, Pelikan, Ferrostaal, Merk y Compañía Schering, intervenidas recientemente por el gobierno.

INSTITUYEN EL TRABAJO Y ASISTENCIA FEMENINA

BUENOS AIRES, 3 (ANS)— Esta noche, con la presidencia del coronel Perón, se realizó en la Secretaría de Trabajo y Previsión, la inauguración de la [illegible] del Trabajo y la Asistencia de la Mujer, haciendo uso de la palabra el vicepresidente de la Nación y la directora del nuevo organismo Dra. Lucila de Gregorio Lavié.

REGRESO A MONTEVIDEO EL EMBAJADOR ARGENTINO

MONTEVIDEO, 3 (ANS) — Regresó a esta ciudad, procedente de Buenos Aires, el embajador argentino Dr. Quintana.

RECURSO DE REPOSICION A DOCENTES CESANTES

Bs. AIRES, 3. (ANS). — Esta tarde el Interventor del Consejo Nacional de Educación dictó una importante resolución. Por la misma se establece que todo el personal declarado cesante o exonerado de sus cargos sin ser oídos podrá presentar recurso de reposición dentro de los términos siguientes: el que prestaba servicio en la capital, dentro de los diez días; el que lo hacía en la provincia, dentro de los treinta días, y el que se hallaba en los territorios nacionales, dentro de los sesenta días.

A los efectos expresados, los interesados podrán dirigirse directamente a la Intervención, por intermedio de la mesa de entradas.

SE HA ABSUELTO AL DR. MIGUEL J. CULACIATI

BUENOS AIRES, 3 (ANS)— La Cámara Federal confirmó el fallo del Dr. Horacio Fox, que absolvía al ex ministro del Interior Dr. Miguel J. Culaciati, en la causa que se le instruyera por exacciones ilegales.

Se había imputado al acusado, haber recibido en 1942, la suma de 50.000 pesos del directorio de la Corporación de Transporte, para el partido Demócrata Nacional de la Capital Federal.

Se estableció que esa entrega no se hizo por deficiencia, sino a raíz de un pedido amistoso.

EXIMIDOS DE IMPARTIR ENSEÑANZA RELIGIOSA

BUENOS AIRES, 3 (ANS) — El Interventor del Consejo Nacional de Educación dió a conocer un comunicado, en el cual expresa que, al iniciarse la enseñanza religiosa en las escuelas primarias de la Capital, de su dependencia, la Intervención requirió de los maestros que no desearan impartir voluntariamente aquélla, que así lo manifestaran para eximirlos de la misma.

Agrega que de los 9.521 docentes en ejercicio, se eximieron 182, es decir, el 1.85 o/o y que posteriormente se hizo saber a los docentes exceptuados, que se les agradecía su leal manifestación en la seguridad de que ella, no sólo no influiría en lo más mínimo como una mala nota en sus fojas de servicio, sino que se las considera y aprecia como un gesto de honestidad profesional, declaración que el actual Interventor ratifica y mantiene firmemente.

En Letonia, Ocuparon la Isla de Tagoe los Rusos

MOSCU, 3. (ANS). — Los ejércitos rusos, luchando en forma violenta, han vencido la resistencia alemana y han penetrado en los suburbios de Riga, cuya liberación se considera próxima. Entretanto el alto mando ruso está reagrupando sus efectivos, al parecer, en otros sectores, en preparación de la ofensiva de otoño. Por primera vez desde la ofensiva iniciada el 2 de junio, las informaciones rusas se limitaron a decir hoy que "no han ocurrido novedades dignas de mención en los frentes de lucha", pero "Estrella Roja" expresa categóricamente que las fuerzas soviéticas luchan en los suburbios de Riga y se despliegan hacia el norte, Este y sudeste de la ciudad, para emprender el asalto final contra la misma.

★ CONQUISTARON LA ISLA TAGOE

MOSCU, 3. (ANS). — Los rusos conquistaron la isla Tagoe, en Letonia, según se anunció oficialmente esta noche. Tagoe, junto con la isla de Oesel, cubre la entrada del golfo de Riga.

★ Un anuncio germano

ZURICH, 3 (ANS) — La radio de Berlín anunció oficialmente que considerables contingentes de tropas del ejército soviético efectuaron desembarcos ayer en la importante isla de Dagos, en el Báltico. Dicha isla se halla en la costa estonia y cubre la entrada del Golfo de Riga.

★ Pronta liberación de Riga

MOSCU, 3 (ANS) — La radio de Moscú anunció hoy que las fuerzas convergen sobre la ciudad de Riga desde tres direcciones distintas, y se están cerrando sobre la misma.

Varias divisiones alemanas con grandes cantidades de equipos bélicos pesados están concentrados en una pequeña zona, siendo presionadas constantemente por los rusos. Largas columnas de refuerzos soviéticos avanzan por las carreteras hacia el frente de Riga.

El día de la caída de Riga —terminó diciendo la radio— no está lejano.

★ La situación en Varsovia

LONDRES, 3. (A.N.S.). — El comunicado de las fuerzas patriotas polacas sobre la situación en Varsovia, expresa lo siguiente: "Durante el día de ayer se registraron sólo algunas escaramuzas de poca importancia.

"La evacuación en masa de la población civil se desenvuelve normalmente como resultado del acuerdo intervenido entre la C. Roja Polaca de aquella capital y las autoridades alemanas".

Termina señalando el comunicado que en Varsovia se carece de elementos médicos y que las existencias de alimentos han sido agotadas.

★ Comentario del "Pravda"

MOSCU, 3 (ANS). — La caída de Riga, que se cree está próxima, pondría así fin a la resistencia alemana en los Estados bálticos y dejaría a grandes contingentes soviéticos en libertad de acción para la invasión de Prusia Oriental, y se cree que el alto comando soviético está reagrupando a sus fuerzas en diversos puntos del frente, a fin de lanzar su ofensiva de otoño. Informaciones del frente, publicadas por el diario "Pravda", dicen que la batalla por la posesión de Riga parece aproximarse a su fin y que los alemanes disputan el terreno palmo a palmo, con la desesperación que dá el conocimiento de la próxima derrota.

Expresan esos despachos que los nazis contraatacan en forma persistente sin reparar en pérdidas, pero que los rusos conservan sus líneas y les infligen cuantiosas bajas. Las pérdidas son tan elevadas que compañías que tienen normalmente noventa hombres han quedado reducidas a veinte y algunas han quedado sin combatientes. Una orden del día alemana, caída en poder de los rusos, amenaza con la ejecución inmediata de cualquier combatiente nazi que abandone sin orden las trincheras.

No se ha especificado desde qué dirección avanzaron las fuerzas que ahora combaten en los suburbios de Riga, pero se presume que lo hicieron desde Kakars, a doce kilómetros de la capital. No hay noticias del frente meridional, donde las tropas soviéticas están avanzando hacia Szeged y Cluj. Sin embargo el comunicado de las fuerzas yugoslavas que comanda el general Tito dice que las tropas soviéticas han llegado a las inmediaciones de Zajecar, localidad situada a 43 kilómetros al sudoeste de Negotin y que se abren paso hacia Nis, importante empalme ferroviario de la región meridional de los Balcanes.

★ Convergen sobre Belgrado

LONDRES, 3 (ANS)— Las fuerzas del mariscal Tito convergen sobre Belgrado y en su marcha han conquistado más de treinta poblaciones situadas a [illegible] kilómetros de la capital, mientras que las tropas rusas que avanzaban desde Negotin, avanzaron hasta colocarse en las inmediaciones de Zajecar, en un fulminante desplazamiento, tendiente, al parecer, para conquistar este gran empalme ferroviario, donde se unen las líneas ferroviarias de Sofía y Salónica.

Los objetivos soviéticos y de los yugoeslavos, que operan desde el este y el oeste lo constituyen el aniquilamiento total de las fuerzas alemanas que operan en los Balcanes. La coordinación de estos ataques, amenaza con aislar y aniquilar a los nazis en Hungría y Grecia. Una violenta lucha se desarrolla en las afueras de Belgrado, donde las fuerzas del mariscal Tito, atacan sin cesar a los alemanes, habiendo conquistado ya los importantes baluartes enemigos de [illegible] y [illegible]. También se combate violentamente, en un sector de 16 kilómetros al este de Belgrado, en las inmediaciones de [illegible], donde los patriotas están desarrollando un gran movimiento envolvente dentro de cuya órbita caen Aleksandro y Semen, empalmes ferroviarios de gran importancia estratégica.

Mientras tanto las poderosas fuerzas soviéticas, continúan su ofensiva, sobre un vasto frente de Servia oriental, y sus avanzadas atacando hacia el sur desde Negotin, han llegado a la vecindad de Zajecar.

★ Actúan los checoslovacos

LONDRES, 3 (ANS) — Un comunicado emitido por el comando de las fuerzas checoeslovacas, expresa: "En el valle de Turo, nuestras unidades realizaron vigorosas actividades de reconocimiento. En la dirección de Dolny, Hamry y Zarnovica, el enemigo aun está atacando con poderosas fuerzas. Nuestras tropas están librando enconadas batallas defensivas. En la región superior del valle de Vah fueron rechazados ataques enemigos en combates cuerpo a cuerpo. Los alemanes sufrieron cuantiosas pérdidas. En la zona de Vernar (al este de Telgart), nuestros destacamentos desarrollaron con buen éxito varios asaltos. Nuestras fuerzas aéreas intervinieron efectivamente en las operaciones terrestres".

★ Fineses en Laponia

HELSINKI, 3 (ANS) — El alto comando anunció que las tropas finesas han comenzado a entrar en la provincia de Laponia, desde el norte y el este de Tornio. Continúa la lucha entre los alemanes y los fineses.

CARBON A LA ARGENTINA LA EXPORTACION DE

LONDRES, 3 (ANS) — Respondiendo a una interpelación, el mayor Lloyd George, Ministro de Combustible y Energía Eléctrica, explicó que no se exportaba actualmente carbón para la Argentina, porque no alcanzaba para el consumo nacional y que se carecía de barcos suficientes, pero destacó que en cuanto termine la guerra se intensificará la producción para poder hacer envíos a esos tradicionales mercados del Río de la Plata.

PASO EL GRAL. FARRELL POR BASAVILBASO, E. R.

BASAVILBASO, Entre Ríos, 3 (ANS) — A su paso por esta ciudad, esta noche, el primer magistrado de la Nación fué objeto de una entusiasta manifestación popular, saludándole el Interventor Federal, General Sosa Molina, sus Ministros y otras autoridades.

FUERON EXONERADOS LOS CARTEROS IMPLICADOS EN DIVERSAS SUSTRACCIONES

BUENOS AIRES, 3 (ANS)— Sin perjuicio de la causa criminal que se les sigue ante la Justicia Federal, el director de Correos y Telecomunicaciones dispuso la exoneración de los nueve carteros implicados en la sustracción y destrucción de piezas postales, especialmente revistas extranjeras, descubiertas hace días.

En Birmania Mejoraron Posiciones los Aliados

La Lucha en la Carretera Que Lleva Hacia Tiddim

KANDY, 3. (ANS). — El comunicado del cuartel general del almirante Mountbatten, expresa lo siguiente: "Las tropas del décimocuarto ejército se hallan ahora en contacto con los japoneses en algunos puntos que convergen sobre la carretera de Tiddim. En uno de dichos puntos ha sido despejada de enemigos una aldea situada al Este de Tiddim. Otros movimientos de flanqueo han llevado a las fuerzas aliadas a unos tres kilómetros de la carretera Tiddim-Fort White, principal puerta de escape del enemigo desde las serranías del Chin".

★ Comunicado de Tokio

NUEVA YORK, 3 (ANS). — El comunicado propalado hoy por la radio de Tokio y captado en esta ciudad, informa que los japoneses "efectuaron desembarcos por sorpresa en la costa de China oriental, en la madrugada del 27 de setiembre y ahora avanzan hacia Foochow".

Foochow, puerto importante sobre la costa sudeste de China, se halla situado a mitad de camino entre Hongkong y Shanghai. La ciudad se alza más o menos a unos 48 kilómetros de la costa y tiene una población de 624 mil habitantes.

★ Un panorama general

LONDRES, 3 (ANS). — Las tropas del XIV ejército, que avanzan sobre la carretera de Imphal hacia Tiddim han llegado al kilómetro 73 de esa vía de comunicación, según se expresa en un anuncio oficial en el que se revista las operaciones bélicas desarrolladas en el frente de Birmania en la semana que terminó el 29 de setiembre.

La información agrega que "faltándole solamente unos 26 kilómetros que cubrir sobre el mencionado camino para alcanzar la aldea de Tiddim. La quinta división hindú está haciendo frente a una acrecentada resistencia del enemigo".

★ Al norte de Birmania

En la región norte de Birmania, las tropas británicas de la 36a. división, han continuado desarrollando actividades de patrullaje. Las tropas que operan al sur de Hopin ha entrado en la zona de Namma. En la zona de Arakan se ha registrado actividad de patrullas al Este y Oeste de la serranía de Mayu y en el valle de Kaladan. En este último punto nuestra artillería ha estado más activa hacia el final de la semana.

Las condiciones del tiempo han permanecido adversas y por lo tanto las operaciones aéreas se han visto restringidas. Fueron bombardeados objetivos de Maciu, al sur de Hipin, sobre el ferrocarril Nytkyina - Katha, mientras [illegible] bombarderos medianos atac[illegible] ferroviarias en T[illegible] Mandalay.

Los [illegible] ferroviarios y los desvíos en [illegible], así como en el sur de Mandalay, fueron bombardeados en dos ocasiones en el término de 24 horas. Los aviones Liberator realizaron un ataque a la luz del día y los bombarderos pesados operaron en horas de la noche. Los resultados de esos ataques fueron buenos. Los aviones Beaufighter continuaron hostigando las líneas de comunicaciones del enemigo.

Los Lightning, Hurricane, Spitfire y Thunderbolt, apoyaron las operaciones terrestres sobre la carretera Arakan - Tiddim y en la región septentrional de Birmania.

☆ La Bienvenida a los Británicos ☆



El capitán Gille, presidente del Comité de Liberación de Calvados, en compañía de Daurre Arriete, prefecto de la misma localidad, dan la bienvenida a las tropas británicas que han liberado a esa población, que ha sufrido también los devastadores efectos de la ocupación nazi

LOS APORTES RETENIDOS A PERSONAL FERROVIARIO

ROSARIO, 3 (ANS)— La seccional Rosario de La Fraternidad, en virtud de las promesas efectuadas en Buenos Aires, resolvió esperar hasta el 18 del actual, para que se haga efectiva la devolución de los aportes retenidos al personal de las empresas. En caso contrario se iniciarán, después de esa fecha, paros parciales.

La decisión fué comunicada a las demás seccionales de La Fraternidad.

SE DENOMINARA "JUAN DE GARAY" A LA RUTA No. 11

BUENOS AIRES, 3 (ANS)— El P.E. resolvió denominar Carretera Juan de Garay, a la ruta nacional No. 11, que une la ciudad de Rosario con Puerto Pilcomayo, en el territorio de Formosa.

CONDUJERON UNA CHATA QUE TUMBOSE EN EL RIO

BUENOS AIRES, 3 (ANS)— En las últimas horas de la tarde llegó al puerto local, conducida por dos remolcadores, la chata Virginia No. 8, que se tumbó en el canal general, a la altura del kilómetro 83.

De inmediato se iniciaron los trabajos para establecer si en el interior del casco se halla los cadáveres de los cuatro tripulantes desaparecidos.

FRANCO ELIMINARIA DEL GOBIERNO A FALANGITAS

LONDRES, 3 (ANS) — En las esferas diplomáticas británicas, se ha sabido que se intensificaron las diferencias entre los falangistas de la guardia vieja y el general Franco, presumiéndose que este último no tardará en eliminar del poder a los falangistas.

Es Mantenido el Avance en el Frente de Italia

ROMA, 3. (ANS). — Las fuerzas aliadas del quinto ejército, acometiendo hacia el norte, a través de los Apeninos, conquistaron Monghidoro y llegaron a Casoni di Romagna, a 28 y 25 kilómetros, respectivamente, al norte y sur de Bologna. Mientras los norteamericanos conquistaban Casseggia, sobre la carretera a Bologna, otras fuerzas avanzaron tres kilómetros y se colocaron a tiro de cañón de Giungia, trabándose en lucha con los nazis por la posesión de Casoni. Otras unidades norteamericanas rebasaron ya a Casseggia, a 38 kilómetros de Bologna, sobre la carretera Florencia a Imola.

Las acometidas hacia Bologna e Imola, tienen por finalidad cortar las rutas de abastecimientos para las fuerzas del Gral. Kesselring, que se oponen al avance del 8º ejército, en el sector oriental, entre los Apeninos y el Adriático. Las informaciones oficiales aliadas, indican que los alemanes tratan desesperadamente de desalojar a los británicos de los montes Battaglia y Cappello, alturas que dominan la carretera a Imola, pero todas las tentativas han sido frustradas.

Se agrava la situación de los alemanes en el sector del Mar Adriático, que se oponen al avance del 8º ejército, por el flanqueo de sus posiciones. El río Fiumicino, se ha desbordado a causa de las lluvias, no obstante lo cual, algunas patrullas lograron cruzarlo, entablando combate con elementos de avanzadas de los nazis. Otras tropas británicas entraron en la localidad de Borghi, a menos de 9 kilómetros al sudeste de Savignano, frente al vecino monte de Reggino.

★ La lucha en el Fiumicino

LONDRES, 3. (ANS). — Un trecho de más de nueve kilómetros de la margen oriental del río Fiumicino, en el sector del Adriático, ha sido despojado de enemigos por las tropas del octavo ejército, que han entrado en Savignano, luego de la reciente retirada del enemigo, según informa un corresponsal en Roma.

Montalbano y Tribola, sobre la carretera que corre hacia el sudoeste, desde Savignano, han sido ocupadas por los aliados. Las fuertes lluvias continúan dificultando los movimientos.

Los alemanes continúan atacando las posiciones de las tropas norteamericanas en el Monte Battaglia, al oeste de la carretera de Imola. En un segundo e intenso esfuerzo, que fracasó, al igual que el del día anterior, los alemanes emplearon, ayer, artillería pesada y lanzallamas, en apoyo de la infantería. El quinto ejército ocupa la carretera lateral al Este de la ruta 65, reforzando su posición con la ocupación de Giungola. El monte Fredante, al otro costado de la ruta 65, ha sido despejado de enemigos.

★ Medidas precaucionales en Milán

LONDRES, 3 (ANS)— Puestos de ametralladoras y alambradas están siendo instalados en Milán para proteger a los bancos y hoteles ante el temor de que se produzca un ataque de la brigada Garibaldi, y que las fuerzas de patriotas que operan en las montañas al norte de esa ciudad continúan aumentando diariamente, expresa un corresponsal desde Roma.

Las divisiones del ejército republicano italiano, adiestradas por los alemanes han brindado una demostración tan pobre en sus esfuerzos tendientes a combatir a los patriotas que su empleo ha sido suspendido. De las cinco divisiones que se formaron solamente dos —la de San Marco y la de Monte Rosa han sido puestas en acción.

La división Monte Rosa es considerada inútil en la actualidad. Una división recientemente perdió 500 de sus efectivos debido a las deserciones en uno de sus movimientos y, con el objeto de combatir esa tendencia, los alemanes han tomado medidas preventivas, arrestando a los generales italianos y a los oficiales de las fuerzas aéreas, los que son mantenidos como rehenes.

EL PERSONAL DE UN MINISTERIO ASOCIASE

BUENOS AIRES, 3. (A.N.S.). — Por decreto del P. E., se dispuso la asociación obligatoria, con fines mutuales, del personal del Ministerio de Obras Públicas.

Actividad Desarrollada por los Gremios en S. Fe

Se ha subscripto en la Delegación Regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión, el convenio de trabajo entre la casa "Genti[illegible]", de esta ciudad y el Centro "Unión Empleados de Comercio", en representación del personal de empleados y obreros del establecimiento.

En el convenio de referencia, además de establecerse para el personal diversas mejoras, tales como vacaciones pagas, salario pago en caso de enfermedad, etc., se ha logrado un aumento del 20 o/o en los salarios del personal por día y de $ 15 por mes al personal mensual, los que rigen a partir del corriente mes.

EL CONVENIO CON LAS EMP. DE POMPAS FUNEBRES

Ha comenzado a considerarse en la Delegación Regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión, el convenio de trabajo presentado por el Centro a las empresas de pompas fúnebres de esta ciudad, solicitando aumento en las remuneraciones que actualmente perciben los empleados y obreros de las mismas, y otras mejoras en las condiciones de trabajo, continuando las tramitaciones entre las partes.

ENTREVISTA CON EL DELEGADO DE TRABAJO Y PREVISION

Hoy concurrirá a la Delegación Regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión, una delegación de miembros del Centro Unión Empleados de Comercio y delegados de diversos establecimientos comerciales, quienes entrevistarán al titular de la repartición, a quien impondrán de diversos problemas obreros. Asimismo serán entregados al Delegado Regional dos petitorios de mejoras, solicitando aumentos de remuneraciones para empleados y obreros de comercio.

CONVENIOS PARA LOS TRABAJOS DE GALPON

De conformidad con las resoluciones aprobadas en la reunión de sindicatos rurales del departamento San Jerónimo, la Federación Santafesina del Trabajo ha elevado una nota a la Delegación Regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión, solicitando la renovación de los convenios para los trabajos de galpón y carga y descarga de cereal de chacra a galpón para los diversos distritos del departamento nombrado.

La petición de referencia ha sido formulada por la Federación Santafesina del Trabajo en representación de los sindicatos obreros de las localidades de Arocena, Barrancas, San Fabián, Maciel, Monje, Puerto Gaboto, Pueblo Irigoyen, Bernardo de Irigoyen, Estación Díaz, Estación Casalegno, San Eugenio, Rigby y Gálvez.

CONVENIO DE TRABAJO CON LA CERVECERIA "SANTA FE"

Se ha iniciado la consideración en la Delegación Regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión del convenio de trabajo presentado por la Sociedad de Obreros Cerveceros adherida a la F. S. T. a la Cervecería "Santa Fe", solicitando diversas mejoras para el personal del citado establecimiento.

SINDICATO DE SERENOS

Con el propósito de dejar constituido el Sindicato de Serenos, se realizará una asamblea general hoy miércoles a las 14 horas, en el local de calle Humberto 1o. 3070, a cuya reunión se invita a todos los integrantes del gremio.

CONTINUO REINANDO MAL TIEMPO, CAYENDO NUEVAS LLUVIAS EN LA PROVINCIA

En esta capital ha continuado ayer el tiempo inestable y lluvioso, con descenso de la temperatura. Han caído nuevas lluvias en diversas zonas agrícolas de la provincia, de conformidad con los siguientes avisos que corresponden a lluvias caídas desde las horas de la mañana del día de anteayer a igual hora de ayer.

Datos del Correo: Llovió en Arocena 2 milímetros; Villa Guillermina 1; Cayastá 6; Helvecia 6; Santa Rosa 2; San Justo 10; Videla 7; Soledad 7; Escalada 5; San Javier 12; Alejandra 3; Romang 2; Constanza 9; Moisés Ville 7; Nuevo Torino 2; Felicia 3.

Datos del F. C. Santa Fe: Providencia 10; Soledad 5; La Pelada 6; María Luisa 5; Emilia 5; San Justo 9; Crespo 10; Cañada 12; Fives Lille 14; Malabrigo 2; Intiyaco 3; Mocoví 2; Manuel 3; Coronda 2; Aldao 5; San Cristóbal 6; Elisa 6; Moussy 7; Lanteri 5; Paul Groussac 2.

Datos del Central Norte: Guadalupe 5; Manucho 2; Galisteo 5; Eusebia 7; Saeber 4; Figueroa Alcorta 5; Aromos 2; Cayastacito 7; M. Escalada 6; Naré 6; Paikín 9; Ñandubay 10; Cacique Ariacaiquín 40; San Javier 11; Vera Mujica 10; San Justo 9; Rincón del Quebracho 11; Petronila 7; Villa Saralegui 7; María Eugenia 5; Lucila 7; Sandocita 5; San Cristóbal 6; Santurce 10; La Cabral 3; Puerto Diamante 1; Strobel 2; Pulgari 2; Crespo 5; Viale 5; Tabossi 2; Sosa 1; Hasenkamp 33; Alcaraz 6; Bovril 21; Sauce de Luna 42; Conscripto Bernardi 31; El Cimarrón 36; Federal 10; Nueva Vizcaya 24; La Querencia 28; El Redomón 25; Los Charrúas 13; La Criolla 23; Magnasco 14; Concordia 15; La Calandria 30; Miñones 50; Los Conquistadores 27; La Yerra 32; San Jaime 36; Colodrero 20; Coni 26; Correntinos 19; Madariaga 17; Curuzú Cuatiá 10; Garat 48; La Esmeralda 53; San José de Feliciano 40; Mulitas 35; San Víctor 47; El Gaucho 16; Estacas 20; San Gustavo 16; La Paz 13; Paraná 1.

METEOROLOGICAS

Un nuevo descenso registró ayer la temperatura en nuestra ciudad. De acuerdo con los datos que nos fueron suministrados en el Colegio de la Inmaculada Concepción, la máxima fué de 16 grados con 4 décimas. La mínima, 6 grados. El barómetro marcó 755-78. La dirección del viento fué noreste, con una velocidad de 24 kilómetros por hora. La humedad relativa, 67 por ciento.

SOC. COOPERADORA DE LA ESCUELA L. M. DRAGO

En la última reunión celebrada por los miembros de la C. Directiva de la Sociedad Cooperadora de Padres de la Escuela Luis María Drago", luego de considerarse los distintos asuntos incluidos en el orden del día, se adoptaron las siguientes resoluciones:

1o. Ampliar el servicio de la Copa de Leche y Miga de Pan, que funciona en el establecimiento, beneficiando así a un mayor número de alumnos de ambos turnos.

2o. Continuar los preparativos, con la participación del personal docente, del Festival Escolar benéfico, que patrocina la Sociedad Cooperadora y que se efectuará en fecha próxima, en el cine Teatro Colón de esta capital, colaborando el Instituto Provincial de Educación Física.

3o. Dar a conocer el sorteo de bonos obsequios que se efectuó juntamente con la Lotería Nacional el día 22 del mes ppdo. Cuyo resultado fué el siguiente:

Primer y segundo Premios, consistentes en una carpeta de paño lency y una orden de $ 20 en ropas, correspondió a los números 784 y 370 respectivamente, siendo poseedoras la Sra. María M. de Sánchez con domicilio en calle Laprida y M. Zapata y la señorita Carmen M. Serrichio, domiciliada en calle Vera 3028, quienes retiraron los premios respectivos.

CENTRO DE PENSIONADOS Y JUBILADOS FERROVIARIOS

El Centro de Pensionados y Jubilados Ferroviarios de Santa Fe, hace saber a todos sus asociados, que contrariamente al aviso de la fecha de pago que dió a conocer por intermedio del órgano de prensa "La Voz del Jubilado" del mes en curso, el Banco de la Nación sucursal local, ha alterado los días y horas de pago en la siguiente forma:

Jubilaciones: Día 6, del número 1 al 33.662, de 15 a 19 hs.; día 6 del No. 33.663 al 50.021, de 15 a 19 horas.

Pensiones: Día 9, del No. 1 al 16.696, de 15 a 19 hs.; día 10, del No. 16.697 al 27.866 de 15 a 19 hs.

Los interesados que no hayan cobrado en las fechas indicadas, podrán hacerlo tres días después de 13 a 14 horas.

Aviones Expulsados por Medio de Tubos de Gases



El principio motor de la reacción en los cohetes va conquistando gradualmente a los aviones. Estos aparatos de un portaaviones norteamericanos utilizan tubos de expulsión de gases para levantar vuelo en menor espacio

Realizóse la Inauguración Oficial de la Sociedad Central de Arquitectos

En la Capital Federal tuvo lugar la inauguración oficial de la casa propia de la Sociedad Central de Arquitectos, sita en calle Paraguay 1833.

La Sociedad Central de Arquitectos fué fundada hace 58 años, el 18 de marzo de 1886, por los arquitectos Carlos A. Altgelt, Otto von Arnim, Joaquín M. Belgrano, Pablo Blot, Ernesto Bunge, Juan A. Buschiazzo, Adolfo Buttner, Julio Dormal, Enrique Joostens y Fernando Moog, con la clara visión de la importancia y trascendencia que para nuestro país y su pujante potencialidad había de adquirir la función constructiva y social del arquitecto.

A este reducido y prestigioso grupo de profesionales, hoy desaparecidos, se fueron uniendo colegas y aportando su labor y estudio para sugerir y aconsejar normas constructivas y urbanísticas y para ejercer la enseñanza de la arquitectura en nuestras universidades. De estos primeros ingresos se enorgullece la sociedad y los arquitectos todos, en la noble personalidad del arquitecto don Alejandro Christophersen, su presidente honorario, quien se halla ligado a ella por más de 54 años de vida societaria.

LABOR DE LA SOCIEDAD

La función de la Sociedad Central de Arquitectos, dirigida al estudio y divulgación de los problemas de la profesión y de su incidencia social con el medio, promovió la creación de las Escuelas de Arquitectura dentro de las Universidades Nacionales y así la de Buenos Aires ha sobrepasado ya los 40 años de existencia. En todos aquellos aspectos en que estimaba de su incumbencia, ofreció su colaboración a las autoridades del país para el estudio de problemas, reglamentos, directivas, etc. que contemplasen la conveniencia de los intereses colectivos y así puede enorgullecerse de merecer la consideración del Estado, manteniendo representaciones en distintos organismos oficiales que estudian y aconsejan en la reglamentación de leyes, ordenanzas y disposiciones vinculadas a los conocimientos que le son propios. Asimismo, ha llevado al extranjero la representación oficial del Gobierno de la Nación a Congresos, conferencias y concursos.

La acción de vinculación con las entidades y colegas de todo el mundo, encuentra su expresión más especial en la relación con los arquitectos de América, a los que se halla hermanada en comunes ideales de superación y de intercambio de estudios, prácticas y lecciones constructivas, sin olvidar la conquista de disposiciones legales que amparen la función del arquitecto.

Los Congresos Panamericanos de Arquitectos, han tenido en la Sociedad Central de Arquitectos una de sus más fervientes sostenedoras y es recordado aún el celebrado en esta Capital en 1927, en que el Palacio de Correos y Telégrafos contuvo una muestra de gran amplitud de lo que la industria y comercio argentino de la construcción produce y distribuye.

La reglamentación del ejercicio de la profesión de Arquitecto, constituída en aspiración como elemento de progreso y ordenamiento, fué estudiada y propuesta a los poderes públicos, que dictaron decretos y algunas leyes provinciales, hasta el Decreto Ley 17.946 del 7 de julio del corriente año que cumple las aspiraciones siempre alentadas al respecto.

El concurso de anteproyectos para la construcción de obras arquitectónicas, estimado como el mejor sistema de obtener, por selección la concepción más feliz del momento, al poner a trabajo la labor de todos los arquitectos del país, ha tenido en la Sociedad Central de Arquitectos, su más ardiente propulsora y así, hay en nuestro país edificios que son modelos en su género. Es importante el número de concursos organizados y auspiciados por la Sociedad en el país y en el extranjero.

Los Salones Nacionales de Arquitectura, organizados por delegación de la Comisión Nacional de Cultura, han promovido trabajos y estudios de alto interés y significado social para el país, resolviendo problemas de distinta naturaleza, urbanísticos, sociales, estéticos, turísticos, etc.

VELADA LITERARIO MUSICAL EN PAIVA

Esta noche a las 21 horas, como complemento a las festividades de Santa Teresita del Niño Jesús, se realizará una interesante velada literario musical, en la que se cumplirá el siguiente programa:

Primera parte: 1o. Apertura del acto por el presidente de la Congregación Srta. Hilda Bazán. 2o. Himno a Santa Teresita por el coro. 3o. Los Vendedores, coro infantil. 4o. La Princesa Improvisada, escena cómica en un acto. 5o. Gimnasia Rítmica, por alumnos de la Escuela No. 31. Intervalo. Segunda parte: 6o. Recitado por la Srta. Julia Macor. 7o. Plegaria y Coro final de "Ensueño y Realidad" por el coro. Solista Srta. Zunilda Elizabeth Mufarrege. 8o. Cadáveres Ambulantes, zarzuela en 1 acto. La parte musical estará a cargo de la Srta. Elisa Soba Daniel.

Reparto: "La Princesa Improvisada": Princesa, Srta. Julia Macor; Colasa, María Macor; Camarera, Josefa Regalado; Elisa (ama de llaves), Nelly Guillen; Teodora Hilda Blanca; Doctora Tabuar, Hilda Bazán.

"Cadáveres ambulantes": Clemencia, Srta. María del Carmen Fernández; Esperanza, María Macor; Cándida, Nelly Guillen; Panchita, Hilda Vázquez; Silvia, Hilda Blanca; Olegaria, Julia Macor; Nazaria, Hilda Bazán.

Apuntadora: Amalia Carrera.

☆ Interesante Silueta Parisina ☆



París sigue viviendo el entusiasmo del fin de su cautiverio. Frente a la torre Eiffel, varios parisienses vitorean el paso de un jeep anfibio norteamericano, en marcha hacia la frontera de Alemania, que ya ha sido atravesada por los aliados

LA DISTRIBUCION DE PLANTAS DE EUCALYPTUS

El Instituto Experimental viene fomentando desde años atrás, la intensificación del cultivo del eucalyptus en el territorio de la provincia, por tratarse de uno de los árboles más rústicos, creciendo y útiles para el poblador rural. Se conocen más de 300 especies de eucalyptus, pero entre ellas muy pocas reúnen condiciones excepcionales. Para todo el territorio de la Provincia se destaca el eucalyptus rostrata, adaptándose a los más variados tipos de suelo; prospera tanto en los terrenos altos como bajos, en tierras sueltas y compactas, demostrando bastante resistencia al salitre alcalino. En ensayos realizados en el Departamento Vera, en tierras de inferior calidad, ha alcanzado en cuatro años alturas que oscilan entre 10 y 12 metros y un diámetro a un metro y medio del suelo, de 14 centímetros término medio.

La distancia de plantación varía con la finalidad que se persigue. Para montes maderables: 2 por 2 mts., para avenidas 8 a 10 metros entre plantas y 20 metros entre filas y para reparos 2 a 3 metros en la hilera.

El Instituto Experimental dispone para su distribución entre los pobladores rurales de un lote de eucalyptus rostrata de un año de edad y una altura de 0.60 a 1 metro, en latas, al precio de $ 0.20 el ejemplar, puestos sobre vagón. Los pedidos deben formularse directamente a la Sección Viveros, Casilla de Correo No. 18, Santa Fe, efectuándose el despacho del Vivero más próximo al domicilio del solicitante.

EN EL TRANSCURSO DE UNA RIÑA, DOS HOMBRES SE CAUSARON LESIONES

Con conocimiento del juez de instrucción en turno, las autoridades de la Jefatura de Policía de [illegible], departamento Garay, instruyen un sumario, motivado por un hecho de sangre registrado en la localidad de Santa Rosa, de esa jurisdicción, a consecuencia del cual resultaron heridos dos vecinos del lugar, los cuales, por la gravedad de su estado, han sido hospitalizados.

De acuerdo a los antecedentes suministrados por esas autoridades, anteanoche, aproximadamente a las 22 horas, por cuestiones que no han sido debidamente aclaradas, entablaron una discusión los vecinos Agustín [illegible] Gaitán y Félix Ortiz, domiciliados en Santa Rosa, y en el transcurso de la incidencia, el último de los nombrados extrajo de entre sus ropas un cuchillo con el cual atacó decididamente a su antagonista, a quien infirió un puntazo en el brazo izquierdo. Repeliendo la agresión, el mencionado Gaitán se apoderó de una botella, la que arrojó contra su contrincante, al que recibió el proyectil sobre el ojo izquierdo y temporal del mismo lado, donde presenta señales del violento golpe a más de sufrir un principio de conmoción cerebral.

Al intervenir personal de la comisaría del lugar, se procedió a la detención de los protagonistas del hecho, a quienes, debido a su estado, fué necesario internar en el hospital regional.

LAS ACTIVIDADES EN LA CASA DE GOBIERNO

Se registró mucho movimiento ayer en la Casa de Gobierno, habiendo concurrido temprano a su despacho el Interventor Federal, coronel don Arturo Angel Saavedra, quien firmó resoluciones y concedió audiencias.

Recibió a una delegación del Centro Gallego, que lo invitó a que concurra a un almuerzo a realizarse el día 8 del corriente, conmemorando el 25o. aniversario de la nombrada institución.

Actividad en los ministerios. — A la hora de costumbre concurrieron a sus respectivos despachos el Ministro de Gobierno e Instrucción Pública, Dr. Carlos Steffens Soler y el de Hacienda y Obras Públicas, señor Raúl C. Pelsmacker. Se dedicaron a sus tareas habituales y concedieron audiencias.

Concesión de personería. — Por decreto del Ministerio de Gobierno e Instrucción Pública han sido aprobados los estatutos presentados por las sociedades Club Atlético Central Reconquista, con domicilio en Reconquista y Centro La Propiedad de Santa Fe con domicilio en esta ciudad. A cada una se les reconoce el carácter de personería jurídica.

También se le ha concedido personería jurídica a la Sociedad Cooperativa La María Ltda., con domicilio en Llambí Campbell, departamento La Capital, aprobándose sus estatutos.

Construcción de edificio. — Por decreto de la Intervención Nacional ha sido aprobada la licitación pública realizada por la Dirección de Obras Públicas el día 25 del mes de septiembre ppdo., para la construcción del edificio de un aula y casa para el director, con destino a la Escuela 575 "Cacique Yamandú", de Estación Constituyente, departamento La Capital. Se han adjudicado los trabajos al señor René E. Degiorgis, por la suma de $ 22.469.51. La inversión se imputará a la cuenta "Construcción de edificios escolares, ley 3.054, del presupuesto vigente".

Obras sanitarias. — La Intervención Nacional ha autorizado a la Dirección de Obras Públicas para la compra de un nuevo aparato de bombeo y para realizar los trabajos de perforación necesarios para proveer agua al departamento de la policía caminera en Sauce Viejo. Se hará en licitación privada.

Aprobación de estatutos. — Por decreto del Ministerio de Gobierno e Instrucción Pública se han aprobado los estatutos de la Cooperativa Agrícola Ganadera Ltda. Unión y Fuerza de Santa Isabel, departamento General López, como así los de la Asociación Obreros del Volante y Afines del Transporte Interurbano de Santa Fe, con domicilio en esta ciudad y los de la Sociedad Club Náutico de Rosario. Se les reconoce en el carácter de personería jurídica.

ASOC. DE EX ALUMNOS DE LA ESCUELA MITRE

Las autoridades directivas de la Asociación de Ex Alumnos de la Escuela Bartolomé Mitre de esta capital, hacen saber a los ex alumnos y simpatizantes de la entidad que el próximo sábado 7, a las 16.30 hs. se realizará una reunión en el local de la escuela.

En tal oportunidad serán considerados distintos asuntos incluidos en el orden del día y que tienen vinculación directa con la marcha de la Asociación.

Adoptó Diversas Resoluciones la Com. Municipal de Ed. Física y Deportes

Realizó reunión la Comisión Municipal de Educación Física y Deportes, bajo la presidencia del titular, Dr. Gustavo de la Peña. Terminadas las deliberaciones se dieron a conocer las resoluciones siguientes:

Unión Argentina de Box: Expediente remitido por el señor Comisionado, quien con anterioridad recibiera del Ministerio de Gobierno de la Provincia, por solicitar la citada entidad, la supresión de impuesto a los espectáculos públicos de boxeo y rebaja de impuesto por fijación de carteles anunciadores de los espectáculos, se resuelve recabar informes antes de expedirse, lo que se encomienda al miembro doctor Prono.

—Se continúa el estudio del presupuesto y cálculo de recursos. Se resolvió que por secretaría se solicite una audiencia al señor Comisionado para mañana a la tarde, a fin de tratar diversos asuntos pendientes y de urgente resolución.

Otras resoluciones. — Ratifica las medidas adoptadas por el señor presidente con respecto a los permisos solicitados por los clubes Imparcial Bochas Club, Club de Bochas Chaná Cuatro y comisión organizadora match a beneficio familia ex jugador Eulalio Gómez, haciendo lugar a los mismos.

—Aprueba el temperamento del señor presidente ordenando la suspensión del festival de box programado por la A.E.O.M. a raíz del informe del miembro señor Nicchi, quien fuera comisionado para inspeccionar el ring, encontrándolo en deficientes condiciones.

—Unión Argentina de Box: Remite invitación para el envío de boxeadores y reglamentación del Campeonato de los Guantes de Oro a efectuarse en Buenos Aires, en la segunda quincena de octubre. Se resuelve tomar debida nota y archivo.

—Imparcial Bochas Club: Solicita permiso para realizar el 4o. Torneo Interdepartamental por tríos, el que se llevará a cabo durante los días 4 y 5 de noviembre próximo. Se resuelve hacer lugar al mismo, comunicándosele por nota, haciéndole presente que si las entradas fueran pagas, deben comunicar con anterioridad a esta comisión.

—Club Atlético "Wenceslao Escalante: Solicita permiso para realizar durante los días 7 y 8 de octubre el Torneo Interclubes e Interdepartamental de Bochas, acompaña las bases que regirán. Se resuelve conceder el permiso solicitado, debiéndose comunicar por nota a la entidad solicitante a quien se recabará informes sobre si las entradas son pagas.

—Sociedad Vecinal "Unión y Trabajo": Solicita autorización para realizar una prueba ciclista para corredores de 3a. y 4a. categorías y aficionados, la que se llevará a cabo el próximo 8 de octubre. Se resuelve hacer lugar al pedido de referencia.

—Asociación Santafesina de Basquetbol: Remite estatutos, Código de Penas, etc. (folleto), el fixture del Campeonato Oficial de 1944 y la suma de $ 8.70, importe correspondiente al 8 o/o de las entradas al match entre los cuadros de la Asociación Santafesina v. Asociación Rosarina y que se le reclamó por haberlo omitido en su oportunidad. Se resuelve pasar a la carpeta de la asociación y hacer la entrega del importe de referencia a Dirección de Rentas.

—La Guardia Fabril, Club Social y Deportivo: Solicita permiso para realizar en su sede el 18 de noviembre un Torneo Interclubes de Tenis Criollo. Se resuelve acordar la autorización solicitada.

—Club Náutico "El Quillá": Expediente remitido por el D.E. a informe por solicitar dicha institución el terreno que actualmente ocupa. Se resuelve elevar al señor Comisionado los datos obrantes en poder de esta comisión sobre la entidad peticionante, por considerar que es todo cuanto le corresponde informar.

LA EMBAJADA DEL TANGO EN LA REPUB. DEL OESTE

La Comisión Directiva de la Sociedad "República del Oeste", brindará a sus asociados y simpatizantes, un gran festival danzante, el sábado día 8, del actual a las 20.30 hs., en su local de Avenida Freyre 2765.

En tal oportunidad, presentará con un extraordinario elenco a la "Embajada del Tango", con dos grandes orquestas, siendo ellas el conjunto típico del maestro y compositor Ernesto de la Cruz, de destacada actuación en L.R.1 Radio "El Mundo", acompañado en la parte vocal por la exquisita actriz melódica Alba Sabino y el galán cantor Carlos Miranda; el otro conjunto será la Panamericana Jazz.

El anuncio de tal festival, ha despertado inusitado interés en el Barrio Roma y en todos los vecinos, dando se valore la calidad de los que tendrán a su cargo la amenización del acto aludido.

REALIZARA ASAMBLEA LA ASOCIACION DE HOTELES

La Asociación de Hoteles, Restaurants, Confiterías, Bares y Anexos ha citado a sus asociados para la asamblea que realizará en el día de la fecha, a las 22 hs.

Las deliberaciones tendrán lugar en el Hotel Ritz, y será considerado el siguiente orden del día: Reglamentación policial que exige el estricto control del movimiento de pasajeros que se registren en hoteles, fondas, pensiones, a los efectos de individualizar a los mismos; Horarios para los comedores de hoteles, restaurants, etc.; Consideración de una unificación de tarifas, para hoteles, restaurants, bares y pensiones.

CONFERENCIA EN LA S. CIENTIFICA ARGENTINA

En la sede que posee en la Capital Federal, la Sociedad Científica Argentina, se realizará el viernes 13 del actual, la 25o. conferencia del ciclo correspondiente al año en curso.

En dicha oportunidad ocupará la tribuna, el Ing. Juan A. Bennasar, del Departamento de Elaboración del Y.P.F.; quien disertará sobre el siguiente tema: "Evolución técnica de los procesos de industrialización del petróleo y su influencia económica".

SE TRASLADO A S. ROSA EL JUEZ CORRECCIONAL

El Juez en lo Correccional, Dr. Raúl Cresno, acompañado de su secretario, Sr. Raúl Orellano y del auxiliar Néstor Maldonado, se trasladó ayer tarde a Santa Rosa, a fin de levantar actuaciones relacionadas con varios hechos ocurridos en esa zona, entre ellos un hecho de sangre, del que resultó víctima Mariano Smith, quien se halla hospitalizado en dicha localidad.

Un Ejército Pequeño Han de Mantener los EE. UU.

WASHINGTON, 3. (A.N.S.). — El jefe de Estado Mayor de los Estados Unidos, general George C. Marshall, ha dado instrucciones a los oficiales encargados de estudiar la organización militar de este país después de la guerra, para que sus planes se funden en un ejército pequeño, pero capaz de aumentarse en la medida que se requiera.

Al expedir sus instrucciones el general manifestó que los grandes ejércitos "no tienen lugar en los Estados democráticos modernos". No obstante, advierte que después de la derrota total del Eje, se requerirán probablemente fuerzas poderosas para consolidar el triunfo y vigilar la observancia de las condiciones de paz que impongan los aliados.

También indicó que el mantenimiento de un ejército pequeño sólo es factible si el Congreso promulga una ley haciendo obligatoria la instrucción militar, a fin de crear reservas que, en caso de verse amenazada la paz, puedan movilizarse de inmediato. Hasta octubre de 1940 las fuerzas militares y navales de los Estados Unidos dependían exclusivamente de voluntarios, para mantener los efectivos fijados por el Congreso.

En su manifestación, el general comparó los sistemas de organización militar de Alemania y del Japón con los de naciones menos militaristas y democráticas.

Según indica, los sistemas de dichas dos naciones retiran inmenso número de hombres de la vida civil para convertirlos en soldados rasos. Los oficiales se forman con elementos de las clases más elevadas, pero generalmente se les relega a categorías inferiores, dejando la dirección del ejército en manos de una casta militar privilegiada, aunque poco numerosa. A pesar de que con este sistema se obtiene un ejército eficaz, en opinión del general, se priva de iniciativa a la gran masa de la población en tiempo de guerra y no hay oportunidad de que se revele en ella un genio militar.

En cambio, con el sistema democrático de organización militar, en tiempos de paz se requieren sólo fuerzas suficientes para hacer frente a cualquier emergencia, y en caso de peligro, se apela a las reservas. De este modo los soldados tienen la oportunidad de ascender de acuerdo con su capacidad propia; se elimina el alto costo de un ejército excesivo en tiempos de paz y se impide la concentración del dominio militar en manos de una escasa minoría.

General George C. Marshall

EL USO INDEBIDO DE LA NAFTA AMARILLA

En la intensa y severa campaña desarrollada por el cuerpo de inspectores dependientes de la Oficina de Distribución de Combustibles dentro del perímetro de la Capital Federal, entre el 18 y el 23 del mes ppdo. fueron intervenidos unos 1600 automóviles a efectos de reprimir el uso indebido de nafta amarilla por parte de los automovilistas.

A raíz de ese procedimiento, se hallaron en infracción 83 propietarios de automóviles, para todos los cuales se ha pedido la aplicación de la respectiva sanción.

En nuevos procedimientos realizados, se individualizó, además, a los siguientes infractores:

Capital Federal: Bartolomé Gallo, Perú 1309; Diego Solernón, Canning 367; Ramón Monte Domee, Defensa 329; Carlos A. A. Volberg, Alvarez Thomas 734; José Rodríguez, Lemos 14, José Campos, Cangallo 2653; Miguel L. Podestá, Sgo. del Estero 977; Luis Debenedetto, Añasco 2878, José Mittelman, Humboldt 275; Reinaldo J. Uballes, San Martín 501; Alfredo Cerino, Gonzalvez Díaz 626; César F. Arruabarrena, R. de Ellauri 2339; Ricardo Gamina, Pujol 862; Bernardo Birman, Monte 2401; Enrique Fernández, Nerechea 259; Salustiano Peña, Molina 1175; Mario Lettes, Lautero 132; José A. De Lodovich, Sarandí 247; Servicios Aéreos Cruzeiros do Sul Ltda. Corrientes 123; María A. Podestá, Callao 786; y Luis L. Federico, Directorio 1766.

Pcia. de Buenos Aires. — José Alchiff y José Lalera (Avellaneda); Clemente Barberis (S. Isidro); Teófilo A. Narvaja (San Justo); Pedro E. Costa y Alfonso O. Pagani (San Martín); Enrique Andreira (Monte Grande); Fco. Fuentes (V. López); José E. Dechiara (Haedo); Gerardo Sánchez (Florida); y Raúl Esnaldo (V. Linch).

VELADA Y BAILE EN EL CLUB CENTRAL SANTA FE

Ha quedado constituída la Subcomisión de Fiestas del Club Social y Deportivo "Central Santa Fe", la que tendrá a su cargo la organización de festivales que en honor de los asociados del club, realizará periódicamente, siendo integrada de la siguiente manera:

Presidente Honorario: Sr. Dionisio Saurit; presidente, Eduardo Helbling; vice, Antonio Cicoti; secretario, Salvador Orihuela; tesorero, Ramón Villarreal; vocales: Silvestre Mori, Juan Lafranconi, Eduardo García.

Se dispuso para el próximo 14 de octubre, en honor de los asociados y sus familias, la realización de una velada y baile, el cual bajo la dirección artística del señor Juan Lafranconi, se representará la extraordinaria obra teatral de Florencio Sánchez "M'hijo el Dr."

TELEGRAMA DE LA RURAL EL MINISTRO GRAL. MASON

La Sociedad Rural de Santa Fe, se ha dirigido telegráficamente al Ministro de Agricultura de la Nación General Diego I. Mason, haciendo referencia al reciente decreto sobre la creación de Corporaciones. El despacho dice así:

"Comisión Directiva Sociedad Rural de Santa Fe expresa su satisfacción por decreto creando Corporación de Productores Agrarios; iniciativa largamente auspiciada por nuestra entidad y concretada en materia de granos en el Congreso Rural de Carcarañá. Formulamos anhelos que al estructurarse los organismos para cada rama de producción se consulte entidades rurales. Interpretando espíritu decreto solicitamos restitución autonomía completa C.A.P. — Eduardo C. Mántaras, presidente; Dr. Rodolfo A. Weidmann, secretario".

DELEGADOS PARA LA EXPOSICION DE TOSTADO

La Sociedad Rural de Santa Fe, ha designado los delegados que han de representarla en el acto inaugural de la Exposición que el domingo próximo 8 del cte., habilitará en Tostado, la Sociedad Rural de dicha localidad. Asistirán al certamen con ese carácter los señores Mario C. Videla y José Ma. Mayoraz.

REGISTRO CIVIL

1a. Sección. — Nacimientos: Felisa Cristina, hija de Alberto Nasif y de Antonia Viñas; Carlos Alberto, hijo de Waldino Julián Pulcso y de Nélida Petrona Medina; Enrique Luis, hijo de Socorro Enrique Chiani y de Irma Nélida Widder; María Marta, hija de Manrique Miguel Moro y de María Raquel Guastavino Urela. — Defunciones: Juan Tiburcio Gallardo, arg., 48 años; Ramón Jurena, arg., 40 años; Alejandro Rodelli, italiano, 87 años.

2a. Sección. — Nacimientos: Ricardo Luis, hijo de Nereo Carballo y de Angélica Vicenta Nesler; Esteia Juana, hija de Máximo Ernesto Velázquez y de Juana Gálvez de Ortiz; Cristina Beatriz, hija de Rafael Miguel y de María Juana Freyre; Nélida Norma, hija de José Santiago Pellinardi y de Nélida Haydée Hattemer. — Defunciones: N. N. Elías, femenino.

Las Esculturas, Acuarelas, Grabados y Dibujos en el 3er. Salón del Litoral

Concurren Nuevos Valores de la Plástica Nacional

De acuerdo a lo que expresamos ayer, en la valoración de las obras enviadas al Tercer Salón del Litoral, que funcionará hasta el día 21 del actual, hoy damos a conocer una visión general de las esculturas, acuarelas, grabados y dibujos que se exhiben con notable afluencia de público, en las salas del Museo Municipal de Bellas Artes.

Las esculturas

Este año, los envíos alcanzan a 18 piezas, de variada calidad, advirtiéndose que algunos valores plásticos residentes en la zona del Litoral, no remiten sus trabajos como sería de desear.

Veamos en su somero análisis, las obras expuestas. Bardinek, se ha hecho presente con "La planchadora", una media figura de magnífica modelación, llena de vital candor, es un tema sumamente grato y que acrecienta la valía del plástico local. Barnes, dentro de su acento espiritualista, concurre con una talla de severa gravedad que titula "Jesucristo" y un "Moisés" en piedra de desigual valor plástico. Con un motivo humanísimo, Biscione, acredita su perseverancia en el modelado, que posee acentos una prestancia emotiva muy valiosa. Candiano, en "Ceibo", consigue una talla con el mismo interés, es vigorosa. Donati, envía un yeso, un fino estudio, que asegura sus posibilidades. En tanto, Fontana, a pesar de su nombradía ha tenido poco respeto al remitir esa terracota, que adolece de evidentes defectos, véase sino la oreja derecha. En otra oportunidad, envíos así no deben ser admitidos aún siéndolo de plásticos consagrados. Gerbino, con un espíritu delicado, expone una "Cabeza", esmaltada a gran fuego, de bella y exaltada espiritualidad. Hoffmann, perseverante y pródigo, consolida sus cualidades, en los dos bronces, el "Escritor" está rica... modelado y posee hondura emotiva, "El Profesor Fuentes" es una cabeza magnífica, llena de dignidad plástica y justeza espiritual. Luque Vera, debe trabajar con mayor profundidad, su "Jacinta", dice que puede llegar a mucho. Merlo, manda una recia talla que titula "Canto a la patria" de cortes equilibrados y gran aliento; su afán de realizar lo hace progresar evidentemente cada día más. San Luis, gran escultor, en "Sapiencia campera", nos muestra una obra valiosa en todos los conceptos. José Sedlacek, concurre con una "Figura para fuente" de vibrante modelado y armoniosa belleza; "Juanita" otro yeso, es un acierto y define su valioso temperamento. Wenceslao Sedlacek, también expone dos trabajos, "Estudio" de armónico modelado y "Retrato" finísimo trabajo que contiene sutileza espiritual, y, finalmente, Traficante, en "Belisario", obtiene una cabeza interesante, de frescura lineal y sensible emoción plástica.

Las acuarelas, temples y pastel

Dentro de esta demarcación plástica, anotamos los siguientes envíos: Ana Calatroni, presenta dos acuarelas de frescura tonal, bien iluminadas y excelente dibujo refleja en ellas, aspectos populares mexicanos muy simpáticos. Armesto, fiel a su avivado cerebrar en "La vuelta del vampiro" crea un mundo de agudo pavor, ajustado a su concepción subrealista, el buen dibujo y color integra la originalidad del envío. Farías Páez, no trabaja bien su materia, son visibles los defectos lineales y también el color no está logrado. Aída Marchetti, expone un pequeño trabajo de calidad forestal tratado con simpleza y color ajustado. Paganini de la Torre, en "Playa" muestra ligereza y el envío no está ausente de fresca tonalidad. Melgarejo Muñoz, acusa en "Esteros" —tema agropecuario" una viva elocuencia y fino matiz. Eduardo Orioli, dentro de una agradable tonalidad, ha tratado un motivo suburbano del "Saladillo" de grata sensibilidad. Puccinelli, nuestro vigoroso acuarelista, logra en "Paisaje de Rincón" con policroma limpieza y amplitud aérea un bello motivo y en "Chalanas del Quillá", con fresca entonación, y viveza panorámica, consigue un trabajo muy acertado, afirmando en ambas sus cualidades plásticas. "Renuevos" de Staen, un reconquistense, es un agradable motivo, que traduce un espíritu analítico, que armoniza el tema con belleza cromática. También María Nevin, envía "Selva de Misiones" de coloración violenta.

Entre los temples, anotamos el de Castillo. "Feria franca de Santa Fe" que es un motivo de exacto lineamiento y agradable tonalidad. Liria Schmidt, envía "Barrancas del Paraná" motivo de colorido exacto y sereno análisis panorámico y en el "Apunte del Saladillo" evidencia sus posibilidades ponderables. Navarro Hurtado, concurre con "Flores" otro temple y Luis Fuster, expone una "Figura" al pastel de acusada limpieza tonal y levedad espiritual, ligado a su ámbito estético.

Dibujos y grabados

Incluimos finalmente, las obras expuestas y que se ajustan al título ellas son: Armesto, en "Figura" consigue un interesante estudio y en "Maleficio" un sugestiva concepción subrealista logra una pieza eminentemente cerebral. Castillo, trata una simpática cara de niña realizada con certeza. Una monocopia agradable, de suave tonalidad y austero dibujo es el "Patio histórico" que presenta Correale. Hans Drewes, trata dos temas agrarios en sus "faenas", de noble profundidad, el raspado "Hojas de roble" es excelente y de perfecto análisis. Greta, invariable en su temática, nos da en la xilografía "Maternidad", una expresión de cálida sustancia y buen dibujo. Melgarejo Muñoz, en su aguafuerte "Circo campestre", ofrece dignidad y equilibrio. Oliva, en "Hombres del mar" afirma su capacidad de xilógrafo, valorando con sensibilidad y corte ágil un motivo muy elocuente. Ilda Piedrabuena, en "Cabeza" nos da un estudio muy expresivo de viva sustancia, el dibujo muy acertado. Scarponi, con posibilidad interpretativa en "A otro pago" consigue un trabajo agradable que lo capacita para nuevos aportes. "Soledad" es un motivo de limpia vibración aérea. Schurjin, envía dos cabezas, a lápiz, la del indígena es un trabajo muy bien logrado y el rostro de la anciana posee suave espiritualidad y acrecita sabiduría lineal. Spiasso, envía dos puntas seca, el retrato del pintor, posee entonada vitalidad y fina concepción lineal, el tema rural es muy interesante. Clotilde Yost, envía "Pirincho" de acabada destreza lineal, traduce un espíritu analítico, la figura del pequeño, posee candor.


"ESCRITOR ENTRERRIANO" de Israel Hoffmann

"CABEZA", de José Gerbino


"CHALANAS DEL QUILLA" —Acuarela— de Francisco Puccinelli


"LA PLANCHADORA" de Mira Bardonek


"CANTO A LA PATRIA" de Ricardo Merlo

LEVANTARSE UN CENSO DE EXPEDIENTES EN TRAMITE

La Intervención Nacional, por intermedio del Ministerio de Hacienda y Obras Públicas, ha resuelto levantar un censo de todos los expedientes en trámite. Se lleve con ello la finalidad de conocer la forma como desarrollan sus tareas las distintas dependencias y secciones del citado Ministerio. El censo deberá ser levantado en el día de la fecha. Los resultados del mismo se harán conocer de inmediato al Ministro de Hacienda y Obras Públicas.

EL 25º ANIVERSARIO DEL CENTRO GALLEGO

El día 8 del actual, el Centro Gallego, realizará un festival de camaradería, para conmemorar el 25º aniversario de la fundación de la entidad, fecha que se celebra justamente el día 5 del corriente mes.

Las autoridades directivas del Centro, han dispuesto, efectuar el domingo 8, un gran pic-nic, que se llevará a cabo en el local social, sito en Avda. Galicia y Lavalle, sirviéndose al mediodía un almuerzo.

Al acto de referencia, asistirán las autoridades y los grupos regionales hispanos residentes en nuestra capital. En tal ocasión, se hará entrega de los diplomas de socios honorarios a los fundadores del Centro, ceremonia que revestirá significativos contornos.

Antes de la fecha indicada, daremos a conocer, en detalle el programa de los actos a efectuarse.

10º ANIVERSARIO DEL CLUB MANUEL BELGRANO

En la última reunión, celebrada por los fundadores y ex socios de Club de Niños "Manuel Belgrano", se eligió dentro de un núcleo de jóvenes: los que integrarán el Consejo Directivo, que tendrá a su cargo todo lo relacionado con la organización de los festejos para conmemorar el 10o. aniversario de la fundación de dicha entidad.

El Consejo aludido, quedó constituido en la siguiente forma:

Presidente: Raúl Paolantonio (fundador); vicepresidente, M. Lamas; secretario Gral., Edmundo Gervasoni (fundador); prosecretario, Edgard Pañeda; tesorero, Alberto Fiora (fundador); vocales: Raúl Rodríguez, José W. Roldán, Jaime Goldring (fundador), Diego del Pino (fundador), Rubén Manuales.

Entre las resoluciones adoptadas en la misma reunión, se dispuso: Crear una cuota Pro Homenaje de $ 0.20 y $ 0.40 mensual y la realización de un festival benéfico, en una sala cinematográfica local.

Otras actividades. — El Director del Patronato de Menores, señor Arturo Cabrera Domínguez, acompañado por varios funcionarios de dicha repartición, visitaron el local social del Club, siendo recibidos por el Director General, quien les hizo conocer las dependencias, explicándole en forma detallada las funciones que se desarrollan y la obra social que viene realizando desde hace diez años en beneficio de la infancia santafesina.

UNIVERSITARIAS

En la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales se dictarán hoy las siguientes clases:

DOCTORADO: Sociología, 18 hs.

ABOGACIA: D. Civil, primer curso, 17 hs.; D. Internacional Público, 17; D. Penal 2o. curso (Prof. adjunto), 19; D. Civil, cuarto curso, 18; D. Comercial, 1a. parte, 16; Legislación del Trabajo, 19; D. Administrativo (Prof. adjunto), 15; D. Civil, 2o. curso, 16; D. Comercial, 2a. parte, 17; D. Marítimo, 15; D. Internacional Privado, 18 horas.

NOTARIADO: D. Civil Argentino, 1a. parte, 19 hs.; D. Comercial Argentino, 1a. parte, 17; Elementos de Derecho Público, 18; D. Comercial, 2a. part. (Prof. adjunto), 17; D. Comercial 2a. parte (Prof. titular), 15; D. Procesal Civil, 19; Instrumentos y Registros, 16; D. Civil Argentino, 2a. parte, 18 horas.

PROCURACION: Elementos de Derecho Civil, 14 hs.; Elementos de Derecho Comercial, 18 horas.

Actividad de la Comisión Pro Bandera de la Escuela No. 884

El 26 del mes ppdo., dimos a conocer en una nota, la carencia de una bandera nacional en la Escuela "Ignacio Rodríguez", situada en Callejón Encina y vías del F.C.C.N.A. En tal ocasión, fijamos nuestro punto de vista al respecto, deteniéndonos en especial a considerar la deficiencia aludida, porque creemos en verdad, que es impropio de un establecimiento de cultura, no poseer una bandera para los actos conmemorativos de la grandeza nacional; pedíamos, entonces, la colaboración de las autoridades.

La Comisión Pro Mástil y Bandera, que preside la señorita María Elena Valdez Taboada, consecuente con el elevado fin que se persigue, viene llevando a cabo una acción meritoria, con el objeto de conseguir el importe que aún le falta a la comisión, para poder adquirir la enseña patria. Hasta el día de hoy le han prestado su contribución, las siguientes entidades y personas:

Personal del Banco de la Nación, Sociedad Cooperadora de la Escuela Luis M. Drago, Club Sp. de Bochas Sargento Cabral, Sociedad Cooperadora de la Esc. Sargento Cabral, Viñedos y Bodegas Arizu S. A., Banco de Crédito Comercial, Banco Municipal de Santa Fe, Banco de Italia y Río de la Plata, Federico Meiners y Cía. Ltda., Sr. Albino Peralta Pino señora Isolina C. de Barceló, Sociedad Progresos Urbanos, Sra. Lucía R. de Mántaras, Luis Ferrando y Cía. S. A., Bazar Las Pichinchas, Librería Colombo y Pérez, Zapatería Renaissance, Joyería Worms, Tiendas de La Liquidadora, Carrieres y Cía. Hnos., Sra. Lola Esther V. de Perotti, Arturo Valdés Taboada, Sra. Hortensia C. de Sobrero Sra. Matilde A. de Peralta Pino, Sra. Esmeralda Siberter de Pont, Sra. Nidia Didier de Martínez, Srta. María Angélica Ribaldi, Srta. María Elena Valdés Taboada, Sr. Alberto Grimi, Dr. Juan B. Filomena, Srta. Inés Sabá, señorita Elena Gigli, Srta. María del Carmen Rodríguez González, Srta. Elena Bravo Siegel, Sr. Alfredo Pomi, Srta. Flora Giménez, Sra. Juana N. de Pereyra, Sr. A. Panicale, Luis Oscar Pane, Camilo Paniguitti, J. R. Ramírez, Srta. Nélida Isabel Molina, Sra. Loraina B. de Piro, Petrona B. de Bogado, Luisa V. de Velázquez, Marciana M. de Rodríguez.

Reciben adhesiones: Sra. Inés Cortés de Pradegrada, Las Heras 3417; Hortensia C. de Sobrero, 9 de Julio 3182, y Srta. María Elena Valdés Taboada, Cándido Pujato 2168, U. T. 31382; María del Carmen Rodríguez, 25 de Mayo 1877, T. 11642; Elena Bravo Siegel, Tucumán 2816, y Elena Gigli, Balcarce 2014.

EL PERSONAL QUE ESTA DE TURNO EN LOS TRIBUNALES

El Superior Tribunal de Justicia de esta circunscripción judicial designó, ayer, el personal que está de turno en el corriente mes, que es el siguiente:

Superior Tribunal de Justicia.— Presidente, Dr. S. Manuel Giménez; vocales: Dres. Victorio C. Palamedi, José Creus Monti y Alberto Puccio; Fiscal: Dr. Domingo Sabaté; Secretario: Sr. L. Víctor Garibay; Médico: Dr. Enrique Achenbach.

Sala Segunda de Apelaciones en lo Civil y Comercial: Vocales: Dres. Francisco M. Ferrer, Justo I. Cabal y Armando De Foo. Secretario: Sr. Raúl Irigoyen.

Sala de Apelaciones en lo Criminal: Vocales: Dres. Victorio C. Palamedi, Antonio E. Anadón y Juan Horacio Guiñle. Secretario: Sr. Pedro Aldao.

Juzgado en lo Civil y Comercial de la 3a. nominación: Juez: Dr. Carlos E. Christensen Gómez. Secretarios: Dres. Daimiro Lapalma y Juan Carlos Oscar Paillet.

Juzgado del Crimen de la 2a. nominación: Juez Dr. José Cibils. Secretarios: Dr. Raúl Pautasso y señor Juan M. Corte.

Juzgado de Instrucción de la 2a. nominación: Juez Dr. Jaime Fraile Cardona; secretarios: Sres. Bautista A. Creus Monti y Dante Luis E. Elli.

Juzgado en lo Correccional de la 2a. nominación: Juez Dr. Raúl E. Villa; secretarios: Dr. Luis S. Massa y Sr. Lisandro O. de la Torre.

Juzgado de Menores: Juez Dr. Gerardo Lapido; secretario: señor Ermilio Gómez Espeche; médico: Dr. Angel Garcilaso.

Agentes Fiscales: Dres. José M. Depetris y Juan Carlos Rivera.

Defensores Generales: Dres. Mario Passeggi Méndez y Carlos R. Soriano.

El Agente Fiscal Dr. José María Depetris y el Defensor General Dr. Mario Passeggi Méndez intervendrán en los asuntos de los Juzgados de turno en lo Civil y Comercial, del Crimen y de Menores y el Agente Fiscal Dr. Juan Carlos Rivera y el Defensor General Dr. Carlos R. Soriano intervendrán en los asuntos de los Juzgados de Turno de Instrucción y Correccional.

NOTICIAS DE LOS TRIBUNALES

SENTENCIAS EN LO CIVIL

La Sala en lo Civil y Comercial, por la secretaría Espino, dictó estas sentencias:

En el juicio que sigue José L. Garro contra F. L., sobre cobro de pesos, se confirma la sentencia apelada que hace lugar a la demanda, con costas. En $ 220 los honorarios del Dr. Rodríguez Sager y en 200 los del Dr. Juan B. Parma.

—En el juicio que sigue Domingo Orrote contra A. V., sobre daños y perjuicios, se confirma la sentencia que no hace lugar a la demanda, con costas. En $ 175 los honorarios del Dr. Monje y procurador Sosa Miranda, en la proporción de ley, y en 150 los del Dr. Fosero.

—En el juicio Esteban Freile contra A. C., sobre cobro de pesos, se revoca el decreto recurrido y proceder a las designaciones de los peritos médicos en la forma determinada, sin costas.

—En el juicio Clara S. de Fernández y otro contra O. y Cía., sobre daños y perjuicios, se tiene por desistido al apelante con costas.

—En el juicio Francisco Esteban Milanesio sobre sucesorio, se declara bien denegado el recurso de apelación.

—La Sala en lo Civil y Comercial, secretaría Irigoyen, dictó estas sentencias:

En el juicio Banco El Hogar Argentino Hipotecario contra J. H. P., sobre ejecución de hipoteca, se confirma la sentencia apelada con costas. En $ 200 los honorarios del Dr. Bayer y $ 180 los de los doctores Rodríguez Sager y Anello, en proporción de ley.

—En el juicio Rómulo R. Sardini contra J. B. e hijos, sobre cobro de pesos, se declara perimida la instancia con el efecto previsto en el art. 1134 del Código Civil.

PROCESOS FALLADOS

La Sala en lo Criminal, secretaría Aldao, dictó estas sentencias:

En la causa contra Cristóbal Nicolás se modifica la sentencia y se le condena por los delitos de corrupción calificada, violación calificada y estupro a la pena de 12 años de prisión que termina el 24 de agosto de 1954.

—En la causa contra Bartolomé Enrique Velázquez, por homicidio, se confirma la sentencia que lo absuelve de culpa y cargo.

—El Juez del Crimen Dr. H. [illegible], secretaría Parma, en el proceso contra Enrique Weimberger o E. López [illegible], por el delito de estafa, se le absuelve de culpa y cargo.

—En la causa contra Jorge Alberto Cinquetti, por el delito de estupro, se concede su libertad bajo caución juratoria.

SENTENCIAS Y RESOLUCIONES

La Sala en lo Criminal, secretaría Aldao, dictó estas sentencias:

En la causa contra Juan Freitas, lesiones leves, se confirma la sentencia que lo absuelve de culpa y cargo.

—En el proceso contra Carlos Argüello, por robo calificado reiterado y homicidio, se confirma la sentencia que lo condena a reclusión perpetua, accesorias legales y costas.

—En el proceso contra Jesús o Timoteo Torres, por el delito de contagio venéreo y abuso deshonesto, se tiene por desistido al Fiscal y se confirma la sentencia que lo condena a 4 años de prisión.

—El Juez en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación, Dr. Lértora, por la secretaría Pinto, dictó estas resoluciones:

Se declaró abierto el concurso civil de Alipio Taborda, nombrándose síndico al Dr. Nicanor Molinas y se señala la audiencia del día 23 de noviembre a las 10 para la verificación de créditos.

—En el juicio seguido por Juan José Benedicto Marengo contra C. H. de C. y J., sobre daños y perjuicios y escrituración, se desestimó por improcedente la excepción de falta de personería opuesta, con costas.

Secretaría Alberzas

En el juicio de apremio seguido por Francisco J. Ceschetus contra S. A. de N. C., sobre cobro de pesos, se condena a la demandada al pago de la suma de pesos 2,300 por todo concepto.

—En el sucesorio de Pedro José Mallard se aprobaron las operaciones que ha practicado el doctor Joaquín F. Rodríguez.

—En el sucesorio de Santiago Falco se nombra administradora provisoria a Eugenia Vandagna de Falco con las facultades de ley.

—En el sucesorio de Antonia Grimaldi de Barceló se declaran herederos a su esposo Guillermo Barceló y a su hijo Juan Barceló.

—En el concurso civil de Aurelio Carlino se aprobó el proyecto de la distribución. En $ 300 los honorarios del síndico Dr. Bianchard y en 250 los del Dr. Molinas.

—Se declaró abandonada la instancia en los juicios: José Costa y otros contra J. A. C. y otros sobre reconocimiento de crédito, Carlos Capelletti y Hnos. contra M. F., sobre cobro de pesos y Bemi Chemes contra J. M., sobre cobro de pesos.

—El Juez en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, Dr. Mayol, secretaría Briano, dictó estas resoluciones:

En el juicio que sobre daños y perjuicios sigue Hilaria [illegible] contra J. R. B., se hizo lugar a la demanda condenando al demandado a pagar al actor la suma de $ 4.600 y se declara justificada la insolvencia del demandado para responder al pago. En $ 640 los honorarios del Dr. Monje.

—En el sucesorio de [illegible], se ordenó la inscripción del dominio.

—En la gestión iniciada por Vicente Sabena, se hizo lugar a lo solicitado.

Secretaría Nardes Crespo

En el sucesorio de Eduardo Alvarez y otra, se ordenó la inscripción del dominio.

—En el juicio sobre división de condominio que sigue José R. Aldao contra A. R., se tiene por allanado al demandado sin costas, haciendo lugar a la división de condominio mediante la venta en pública subasta de los bienes.

—En la gestión iniciada por Héctor Agustín Barino, se hizo lugar.

—En el sucesorio de Luis Regiani, se declaran herederos a su esposa Angela Bosi y a sus hijos [illegible], Juan Bautista, Carlos José, Virginia Luisa, Pedro Leopoldo y José Ernesto Regiani.

—En el sucesorio de Vicente De Luca, se declaran herederos a sus hijos Alberto, Marcos, Adela Eulalia, [illegible] y Jesús Pedro De Luca.

—En el juicio sobre ejecución de hipoteca seguido por María Sofía Pascoli de Alvarez contra J. A., se dictó sentencia de remate y se designa martillero [illegible]

[illegible]



El Orden

Año XVII — SANTA FE, 4 DE OCTUBRE DE 1944 — No. 6920

Perspectivas Para las Corrientes Inmigratorias

A MEDIDA QUE SE ACENTUA el triunfo de las potencias aliadas y como consecuencia la terminación de la guerra, con el interés que corresponde a las condiciones de nuestro país, desde el punto de vista de su extensión, número de habitantes y capacidad económica, se formulan pronósticos sobre las posibilidades de acrecentamiento de la afluencia de inmigrantes europeos y de otros continentes, hacia los puertos argentinos. Es aventurado suponer que, a las pocas semanas, o tras de algunos meses de la instauración de la paz, se registrara una especie de delirio para partir desde las naciones que tomaron parte en la contienda hacia las que, sin haber sufrido directamente los efectos de la obra de destrucción, ofrecen ventajas por su superficie, por su clima y por la abundancia de productos alimenticios. No debe olvidarse que, quizá con mayor intensidad que después de la guerra de 1914-1918, se realizarán en cada uno de los países más afectados por el número de víctimas y por los destrozos materiales, esfuerzos gigantescos para el desarrollo de planes de reconstrucción.

Los gobiernos de cada una de las naciones perjudicadas por la guerra en forma terrible, especialmente las que tuvieron que soportar las fuerzas invasoras que, al impulso del ideario de la guerra totalitaria, cometieron atrocidades sin nombre y que, como es de estricta justicia, reclaman una acción justiciera reparadora. ¿Se halla nuestro país en situación adecuada para recibir grandes contingentes inmigratorios? Admitiendo que los gobiernos de los países para los cuales se ofrece el desarrollo de una obra de reconstrucción en vasta escala como deber patriótico y utilizando para dicho fin, toda clase de recursos financieros, del trabajo y mediante la cooperación de otros pueblos, renunciarán a la aplicación de restricciones para salir de las fronteras, no cabe duda que una de las repúblicas americanas preferidas para los inmigrantes, sería la Argentina.

Una serie de problemas, cuyo análisis no sería tarea breve ni sencilla, merecen ser contemplados cuando se habla de la posibilidad del restablecimiento de las grandes afluencias de gente trabajadora, de millares de hombres y mujeres que, alejándose de su tierra nativa, se aventuran a trasladarse a otras tierras en procura de trabajo, de bienestar y también de fortuna. Es sabido que, en general, el móvil del traslado hacia lejanos países no es el de obtener alimentos, ropas y albergue para los que salen voluntariamente y en compañía de sus hijos. La aspiración común, inclusive para los que sufren los rigores de la escasez o de una vida de privaciones, es la de conquistar fortuna, la de pasar de la situación de pobres a la jerarquía de potentados. No ya en el campo de la fantasía, sino en el de la realidad, se comprueba que, mientras millares de inmigrantes tuvieron que hacer frente a las exigencias de la lucha por la vida hasta sus últimos días, con idéntica fatiga que en la tierra nativa, una minoría pudo convertirse en privilegiada de la fortuna. No hablemos de los medios para llegar al enriquecimiento: la verdad es que hicieron fortuna y que no pocos, en términos tan clásicos como expresivos, podrían recordar aquello de "Dios te dé suerte, que el saber de poco vale".

La cuestión inmigratoria, teniendo en cuenta, como es natural, los aspectos generales del problema, no puede ni debe contemplarse refiriéndose a los casos de conquista de fortuna, ciertamente, no raros en nuestro país ni en otros de América y demás continentes. Una de las preocupaciones esenciales del gobierno, ante la perspectiva de la llegada de grandes contingentes de la inmigración europea, suponiendo que fueran eliminadas las restricciones que se hallan en vigencia, consistiría en la organización previa del trabajo para los argentinos y para los extranjeros radicados, la mayoría de ellos con hogares constituidos. Cualquiera que sea el grado de optimismo, cuando se trata de la riqueza nacional, de la superabundancia de productos y del escaso porcentaje de población en relación con la superficie, la verdad es que existen considerables contingentes de desocupados en diversos gremios, que entre millares de empleados y obreros, un gran porcentaje al servicio del Estado, con remuneraciones exiguas, si se considera el costo de la vida. Previo a la entrada de inmigrantes, hecho no confundible con el acceso de núcleos reducidos y que, a menudo anhelan librarse de situaciones molestas para su libertad y aun para su seguridad, nuestro país requiere estudiar y resolver los medios para que, con la afluencia de millares de inmigrantes, no sean agravados algunos de los problemas de carácter social y económico.

Aumentos de Sueldos Para los Empleados Judiciales

Los empleados judiciales, prosiguiendo las gestiones iniciadas hace tiempo, a favor del mejoramiento de sus sueldos, han presentado recientemente dos memoriales a la Intervención Nacional, uno firmado por el personal de la primera circunscripción, con sede en Santa Fe y otro de la segunda, que corresponde a Rosario.

Se ha puntualizado en ambas notas, con ligeras variantes, la situación de los empleados, en particular de la mayoría que perciben haberes insuficientes en la actualidad para hacer frente al costo de la vida y a un mínimo de las exigencias sociales.

[illegible] fundamentado con amplitud los fundamentos de la solicitud del personal de los Tribunales de la Provincia, haciendo notar, entre otros, que realizando tareas de la misma clase que sus colegas del fuero federal y en las demás ciudades en algunos casos, perciben remuneraciones que, proporcionalmente, son inferiores en cincuenta por ciento.

Se tiene la impresión, a juzgar por algunos conceptos expresados por el señor Interventor, que el ambiente es favorable al otorgamiento de un aumento general para el ejercicio de 1945, sin perjuicio de propender para el futuro a nuevos refuerzos que coloquen a los empleados de los tribunales provinciales en situación equivalente a los federales en cuanto a la escala de haberes, relativa a la categoría.

Uno de los puntos de mayor interés de los que han sido incluídos en las solicitudes es el relativo a la modificación de la ley de jubilaciones de la Provincia que en carácter transitorio fué reformada para fijar el 30 el número de años de servicio y en 55 la edad, mientras antes los requisitos eran de 25 años de servicio y 50 la edad mínima para acogerse a los beneficios del retiro. Los empleados judiciales, basándose en la realidad reflejada en numerosos casos, sostienen que es considerable el porcentaje de los jubilados que, al llegar a 30 años de servicios y a una edad no inferior a los 55, reciben una compensación para pocos años, frecuentemente por unos meses, desapareciendo como consecuencia de su postración física y destruidos por el desarrollo de diversas enfermedades.

El petitorio formulado por el personal de los Tribunales de la Provincia, del punto de vista las exigencias del costo de la vida, de la responsabilidad de las tareas y de la capacidad que para ellas se requieren, es digno de la preferencia del poder público.

CELEBRACION DEL DIA DEL REMATADOR

El Centro de Martilleros de Santa Fe, celebrando el "Día del Rematador", realizará un almuerzo criollo, el día 8 del actual, en la quinta del señor Vidal Fosco, sita en Avenida General Paz 5800, cedida al efecto por el actual arrendatario Sr. Benito Pinasco.

En el día indicado, se reunirán en un acto de camaradería los martilleros de nuestra capital y personas allegadas a la entidad organizadora, así como también otros colegas de los departamentos vecinos a esta ciudad.

EL NUEVO DIRECTOR DE LA ACCION SOCIAL

El subsecretario del Ministerio de Salud Pública y Trabajo Dr. Elguera, puso en posesión, ayer, de su cargo, al nuevo Director de Acción Social Dr. Luis María Barreiro, nombrado recientemente en lugar del Dr. Emilio Sánchez Rizza, que desempeñaba las funciones de Director de la ex Junta Central de Acción Social, a quien se le agradecen los servicios prestados.

La ceremonia de que informamos, congregó a todo el personal del citado organismo. Hizo uso de la palabra el Dr. Sánchez Rizza, quien reseñó la labor cumplida, contestando el nuevo titular doctor Barreiro.

ORGANIZACION GREMIAL DE LOS MAESTROS SANTAFESINOS

La devolución de un diario de Paraná, con sus instalaciones, a sus propietarios, ha sido, en general, objeto de comentarios elogiosos. La aludida empresa periodística, como se sabe, fué primero incautada y luego expropiada mediante un decreto por el cual se disponía el depósito de una suma de dinero, a modo de garantía para hacer frente al monto total del valor respectivo.

El nuevo Interventor de Entre Ríos, después de haber analizado los fundamentos de la resolución anterior, consideró que debía dejarse sin efecto la medida por la que se hizo el traspaso de una propiedad privada a la jurisdicción provincial. La actitud de la Intervención Nacional de Entre Ríos, además de constituir un ejemplo de respeto a las normas constitucionales, por analogía, ofrece especial interés para el estudio y solución de problemas que presentan cierta similitud.

En nuestra provincia, por ejemplo, invocando razones que en su momento, a pesar de las restricciones que regían, fueron calificadas de erróneas, no solamente se procedió a la separación de un núcleo de docentes de sus puestos, sino que también se declaró disuelta la Asociación del Magisterio, en cuyas filas militaban los maestros cesantes o exonerados. El edificio de la entidad, de conformidad con el decreto, quedó a cargo de una comisión designada al efecto, lo mismo que el resto de las pertenencias de la agrupación, cuyo funcionamiento se ajustaba a las franquicias y responsabilidades que derivan de la personería jurídica.

La supresión de la Asociación del Magisterio, a medida que va transcurriendo el tiempo, coloca a centenares de docentes, fuera de toda organización propia, salvo que opten por incorporarse a la que funciona con carácter confesional.

El hecho de que la única entidad que disfruta del privilegio de existencia en nuestra capital como representación del magisterio bregue, con más o menos entusiasmo por el triunfo de los principios de la Rerum Novarum, por la propagación de la fe, por la celebración de las festividades del santoral y por la intensificación de la enseñanza religiosa, mejor dicho de un culto determinado, no debe considerarse como obstáculo para que, nuevamente sea restablecida la entidad que, sin distinción de creencias, agrupaba a contingentes de maestros que lucharon por el mejoramiento moral y por el bienestar de todos los que ejercen la profesión.

Antes y después del movimiento del 4 de junio, sin que puedan desconocer[illegible] hicieron toda clase de elogios a los gobiernos anteriores y que ahora realizan en algunos casos, los mayores esfuerzos para aparecer como precursores de la Revolución y como arrepentidos de última hora, los maestros santafesinos han ajustado su orientación en conceptos de orden constitucional, de libertad sin exclusivismos y entendiendo, con acertado criterio, que la forma más firme de practicar la tolerancia, consiste en que la enseñanza de la religión sea reservada a las Iglesias de los distintos credos y que las escuelas sean centros para la formación patriótica, moral, cultural y científica de los niños.

La restauración de la libertad para la organización de los maestros, eliminando toda denominación confesional para las actuaciones de orden gremial y de unidad en el ejercicio de la docencia, sería conveniente, eliminaría las causas de un error y aun en mayores proporciones por su significado, se llevaría a término una obra reparadora como la que ha dado motivo, para el elogio a las autoridades de la Intervención de Entre Ríos.

Se Incorporó al Ministerio de Hacienda y O. Públicas la Dirección G. de Estadística

El Interventor Federal, Coronel D. Arturo A. Saavedra, en acuerdo de ministro ha firmado un importante decreto. Por él se incorpora al Ministerio de Hacienda y Obras Públicas, la Dirección General de Estadística, la que se denominará, en lo sucesivo, Instituto de Estadística e Investigaciones Económico-Financieras. Relacionado con ello se ha suministrado el decreto y la información oficial, que dice:

"Al adoptar la adopción de tal medida, el Ministerio manifiesta que toda gestión en materia de Hacienda Pública, debe orientarse hacia dos fines primordiales: la justicia impositiva, mediante una bien estudiada redistribución de las cargas fiscales, y la satisfacción de las verdaderas necesidades del Estado, mediante la racionalización de los servicios administrativos y una adecuada discriminación en la inversión de las renta pública.

Al respecto, hace notar el Ministerio que para la consecución de tales propósitos, es menester que el Estado posea los medios idóneos indispensables, de los cuales, por lo menos en materia de Hacienda, se carece al presente en forma casi absoluta.

Agrega que no es posible intentar una acción eficaz cuando con relación a Contribución Directa y Patentes, por ejemplo, no se conoce ni siquiera el monto total de las valuaciones vigentes, su discriminación por magnitud de importes y por valor de la tierra libre de mejoras y edificación, los índices medios de renta de la propiedad urbana y rural, la evolución comercial de las actividades sujetas al gravamen, la relación entre sus giros, gastos y utilidades, etc.

Termina diciendo el Ministerio que, sólo en posesión de esa información primaria que podrá suministrar en breve plazo el Instituto que se crea, será posible encarar con posibilidades de éxito la reordenación de los actuales sistemas de imposición y percepción.

El texto del decreto mencionado es el siguiente:

Decreto No. 5510. — Santa Fe, 29 de septiembre de 1944. — Visto lo propuesto por el Ministerio de Hacienda y Obras Públicas, y Considerando: Que la gestión de los poderes públicos en sus distintos aspectos sociales y económicos debe condicionarse a hechos o circunstancias reales;

Que, en tal sentido, es innegable el valor que revisten los estudios estadísticos como fuente productora del conocimiento de tales hechos o circunstancias;

Que, si bien existe en la Provincia una Dirección de Estadística, hasta el presente no se le ha asignado su verdadera importancia ni se le ha dotado de los elementos suficientes para desarrollar una labor efectiva;

Que la carencia de elementos de apreciación se acentúa en materia económico financiera, constituyendo en la actualidad uno de los más serios inconvenientes para encarar de inmediato la reestructuración y revisión de los organismos y métodos vinculados a aquélla;

Que asimismo, es necesario realizar desde ya estudios analíticos precisos que permitan preparar los antecedentes necesarios para una ulterior modificación y reajuste de los sistemas de imposición e inversión, a fin de que los mismos consulten la real situación económica de la Provincia, la capacidad contributiva de su población, una justa distribución de los impuestos y la más adecuada y racional inversión de la renta pública;

Que, en consecuencia y sin perjuicio de continuar realizando los estudios estadísticos relativos a los problemas que son del resorte de los otros Ministerios, es conveniente incorporar la actual Dirección de Estadística, al de Hacienda y Obras Públicas a fin de que éste pueda impartirle directamente las normas que han de orientar su acción;

Por ello, el Interventor Federal, en Acuerdo de Ministros, decreta:

Art. 1o.— Incorpórase al Ministerio de Hacienda y Obras Públicas la Dirección General de Estadística de la Provincia que, en lo sucesivo se denominará "Instituto de Estadística e Investigaciones Económico Financieras".

Art. 2o.—Dicho Instituto será preferentemente un organismo de estudio, consulta y asesoramiento en materia económica y financiera. Proseguirá, asimismo, el análisis de los problemas vitales y sociales de la Provincia que viene desarrollando actualmente la Dirección General de Estadística y centralizará racionalmente las actividades relativas al servicio público estadístico que se lleva a cabo en la Provincia y el que deba organizarse en el futuro.

Art. 3o.—Las distintas reparticiones provinciales, municipales y comunales facilitarán al Instituto que se crea por el presente decreto, todas las informaciones y elementos de juicio que éste les solicite. Las sociedades comerciales, empresas y particulares en general deberán proporcionar también a dicho Instituto los antecedentes necesarios para el cumplimiento de su cometido, siempre que con ello no comprometan el secreto de su giro comercial o el éxito de sus negocios.

Art. 4o.— Dentro del plazo de 30 días el Instituto que se crea elevará a consideración del Ministerio de Hacienda y Obras Públicas un anteproyecto de reglamentación del presente decreto.

Art. 5o.—Dispónese la transferencia al Capítulo 3, del Inciso 11 del Capítulo 4 del presupuesto en vigor.

Art. 6o.—Queda modificada en la parte pertinente, la Ley 2953 de organización y funcionamiento de los Ministerios. Derógase toda otra disposición que se oponga al presente Acuerdo.

Art. 7o.—Solicítese del Poder Ejecutivo de la Nación la correspondiente aprobación.

Art. 8o.—Comuníquese, publíquese y dése al R. O. — Saavedra; Raúl C. Prismachers, Carlos Steffens Soler, Daniel C. Castro Cranwell.

La Reorganización de la Economía en la Posguerra

Entre los múltiples problemas que se plantearán en el próximo período de la posguerra, pocos de tanta importancia para el reordenamiento de la economía de los Estados como los relativos al comercio internacional. Naturalmente, dada la estructura de la economía mundial, la reanudación del tráfico de mercancías será un factor que acelerará la vuelta a la normalidad en los Estados que han debido hacer frente a los problemas de la conflagración y colocar sus industrias en condiciones de satisfacer los reclamos de los ejércitos y demás exigencias de la situación excepcional.

Por eso se piensa con fundamento que la transición de la economía de guerra a la de paz será favorecida si al mismo tiempo que se inicia la desmovilización militar se intensifican las operaciones del comercio exterior.

Uno de los problemas vinculados al que nos ocupa es el de los que quedarán sin trabajo. Sabido es que el estallido de la guerra y la acción para abastecer a las fuerzas en lucha determinó grandes pedidos de brazos a las fábricas y talleres, y, además, el llamado a las armas dejó muchas vacantes en todas las actividades, vacantes que fueron cubiertas por mujeres, viejos y menores.

Bien. El cese de las hostilidades dejará en Europa y en los Estados Unidos a varios millones de personas sin trabajo, o, por lo menos, con trabajo para muy poco tiempo. Los poderes públicos no estarán en condiciones de dar empleos sino a porcentajes muy reducidos. De ahí que tanto los funcionarios del Estado encargados de afrontar estos problemas como los organismos obreros se preocupen en buscar una salida a una situación inevitable y que no tardará en producirse. En los trabajos relativos a este problema se señala con claridad el camino a seguir: reorganizar la economía nacional de los Estados y asegurar una gran vinculación de esa economía con la de los otros países. En primer lugar, para que no falte materia prima a muchas industrias, y, luego, para que los excedentes de la producción industrial puedan colocarse con facilidad en tierras extrañas.

Explícase, por esto, que las ideas proteccionistas estén en decadencia. Se comprende pues, que el reordenamiento de la economía y la lucha contra la desocupación crea inmejorables perspectivas para la aplicación de los principios del librecambio en el mundo de la posguerra.

FESTIVAL DE LAS SOC. COOPERADORAS

Esta tarde, a las 17.45, se realizará en el Cine Teatro Colón el festival artístico organizado por la Federación de las Sociedades Cooperadoras de la primera sección, siendo dicho festival a beneficio de su caja social y de las sociedades cooperadoras que actúan en la Federación.

CONSEJO DE EDUCACION

A la hora de costumbre concurrió a su despacho el presidente interino Prof. Guillermo Lobo, quien después de firmar los expedientes del día, concedió audiencias al público.

Jardín didáctico. — Por reciente resolución el H. Consejo de Educación ha autorizado al director de la escuela No. 8 "López y Planes", para disponer del terreno que posee el establecimiento, frente a la calle Avenida Freyre, con el fin de convertirlo en "Jardín Didáctico" y para que gestione del Departamento de Parques y Paseos de la Municipalidad, los elementos de trabajo indispensables, por carecer de ellos el H. Consejo.

Tesorería. — Se comunica a los habilitados de las escuelas pertenecientes al departamento La Capital, que se están pagando los haberes del magisterio, correspondientes al mes de setiembre ppdo.

Asignación social. — A partir del día miércoles 4 se iniciarán los pagos de las asignaciones a las sociedades cooperadoras por el mes de setiembre del año en curso.

Gastos de luz. — Las planillas por gastos de luz, correspondientes al trimestre, junio, julio y agosto, se empezarán a pagar desde el día 5 del mes actual.

Sueldo del personal de comedores. — Se avisa a los interesados que mañana continuará el pago de haberes, correspondientes al mes ppdo.

Asignación familiar. — Se recuerda a los interesados que no hayan cobrado la asignación familiar por el 2o. cuatrimestre del corriente año, se apresuren a retirar los cheques respectivos.

VIAJA HOY A Bs. AIRES EL MINISTRO DE GOBIERNO

El ministro de Gobierno e I. Pública, Dr. Carlos Steffens Soler, saldrá hoy para Buenos Aires. Su estado será breve en aquella capital, por cuanto regresará en seguida a Rosario, donde se encontrará el día de mañana.

Regreso del ministro de Salud Pública y Trabajo. — Procedente de la Capital Federal se encontrará hoy en Rosario el ministro de Salud Pública y Trabajo, Dr. Daniel Castro Cranwell.

El subsecretario de Salud Pública y Trabajo, sale hoy para Rosario, desde donde continuará viaje a Buenos Aires.

PARTE HOY A ROSARIO EL INTERVENTOR FEDERAL

Esta tarde sale para Rosario el Interventor Federal, Cnel. D. Arturo Angel Saavedra, acompañado de algunos funcionarios de la Intervención. Motiva el viaje el asistir a los actos de la Semana de Rosario. Regresará a nuestra ciudad el día lunes próximo.

ACTUACION DEL BALLET RUSSE

El Comisionado Municipal de Santa Fe, mayor Rómulo Boero, ha informado que durante los días 11 y 12 del corriente, actuarán entre nosotros, brindando espectáculos que han sido celebrados por los públicos más cultos del mundo entero, el Ballet Russe del Coronel Basil. De acuerdo con el programa que ha sido confeccionado el primer espectáculo tendrá lugar en función de gala la noche del miércoles 11 en el Teatro Municipal, con asistencia de las autoridades de la Intervención Federal, militares, eclesiásticas y muchos otros invitados especiales, así como de conocidas familias de nuestro medio. El jueves 12 en sección familiar volverá a presentarse en nuestro primer coliseo y por la noche brindarán el último recital en el amplio estadio del Club Unión, cuyo field, convenientemente iluminado, servirá de gran escenario para tan magnífico espectáculo.

La singular circunstancia de poderse brindar al público santafesino tan extraordinaria fiesta de arte, hace presumir que ella habrá de ser merecidamente aprovechada.

EL 9º CONGRESO DE LA IDNUSTRIA N. DEL PAN

La Comisión Directiva de la Sociedad de Propietarios de Panaderías de Santa Fe, organizadora del 9o. Congreso de la Industria Nacional del Pan, que, como en otras ediciones lo hemos informado, lleva adelante la organización del mismo, habiendo dictado nuevas medidas y remitido comunicaciones a todas las entidades que estarán representadas en las deliberaciones. Ayer una delegación de la nombrada entidad concurrió a la Casa de Gobierno y se entrevistó con el Interventor Federal, coronel Saavedra, al que invitó, en forma especial, para que concurra al acto inaugural del Congreso.

ACTIVIDADES PORTUARIAS

En el día de la fecha saldrá del puerto de esta ciudad el remolcador Meteoro, con las lanchas Sarsotti 1, 6 y Juan B. Sarsotti, para Zárate, donde con la lancha Sarsotti 4, cargarán trigo y concentrado de zinc, para Buenos Aires.

Trigo para exportación. — Mañana saldrá para Buenos Aires, un convoy formado por el remolcador River King, con las lanchas Sarsotti 3, Anita Pasero y Proserpina. Conducirán un cargamento de trigo, cargado en el puerto local, de los depósitos de Bunge y Born.

Cargamentos diversos. — La lancha Gardenia terminó ayer sus operaciones, partiendo del puerto local.

—La motonave "Génova", salió ayer a remolque para esta capital. Aquí cargará 350 toneladas de diversas mercaderías para Concordia y otros puertos.

RESOLUCIONES DEL SUPERIOR TRIBUNAL

El Superior Tribunal de Justicia, por la secretaría Garibay, se pronunció ayer en el recurso contencioso administrativo deducido por Acilino Núñez contra el Gobierno de la Provincia. Revoca la resolución del Poder Ejecutivo que no hace lugar a la jubilación extraordinaria solicitada por el actor, con costas.

—También se ha pronunciado en el recurso contencioso administrativo deducido por María Bangione Vda. de Fornero contra la Dirección de Obras Públicas de la Provincia. Declara perimida la instancia. Las costas del incidente a la parte actora.

SE CONCEDIO UN PREMIO PARA ARTISTAS PLASTICOS

La Intervención Nacional, atendiendo una petición de la Comisión Provincial de Bellas Artes, ha acordado un premio de pesos 1.200 para ser otorgado a un artista plástico en el próximo salón anual. Esta muestra se realizará el día 12 del corriente mes en la Casa del Artista, de esta capital. El premio, estímulo, de que informamos, se denomina "Gobierno de Santa Fe".

IDEARIO ARGENTINO

ESTEBAN ECHEVERRIA

La personalidad de don Esteban Echeverría, el insigne poeta, autor de "La Cautiva" y creador de la "Asociación de la Joven Generación Argentina", no puede dejarse de lado en un trabajo que, como el que venimos cumpliendo, se propone subrayar los aspectos más salientes del ideario argentino.

Don Juan María Gutiérrez —amigo, compañero de lucha y biógrafo del ilustre compatriota— afirmó, hablando de él: "Su figura se levanta sin rival entre los iniciadores en nuestro país de la verdadera ciencia que se ocupa de resolver por medios experimentales el gran problema de la organización de la libertad para los pueblos que más que capacidad tienen el instinto que despierta en ellos la aspiración de gobernarse a sí mismos".

"Otro mérito tiene para sus compatriotas: fué un hombre de mente privilegiada y de corazón de héroe. Escribía su "Dogma" rodeado de esbirros de una policía suspicaz, comprometiendo su existencia, desafiando sin ponderación la autoridad despótica reñida no sólo con la libertad más común, sino con las manifestaciones de la inteligencia. Vivió y murió en el destierro, pobre, sin quietud. En el teatro de las teorías, pocos argentinos han sido tan activos, laboriosos y persistentes como este pensador siempre en la brecha, luchando contra el error día y noche, y manejando en esta lucha todas las armas de la palabra con que la idea ataca y se defiende".

Para alcanzar la alta posición que Gutiérrez señala, Echeverría cumplió una larga tarea preparatoria: en Buenos Aires, ciudad donde nació el 2 de septiembre de 1805 y vivió hasta 1825, y en París, la gran capital, en la que estuvo radicado desde comienzos de 1826 hasta 1830.

El poeta fué alumno del Colegio de Ciencias Morales fundado por Rivadavia y tuvo allí por profesores a don Juan M. Fernández Agüero y a don Mariano Guerra, que despertaron en él deseos de aprender filosofía y ciencias sociales. En la Ciudad Luz, Echeverría estudió literatura, historia, filosofía y sociales. Los libros clásicos de Montesquieu, Pascal, Sismondi, Guizot, Vico, Chateaubriand, Leroux, Comte y Thiers formaban parte de su biblioteca parisiense. Las obras de los literatos de más renombre de Francia, Inglaterra y España las conocía perfectamente. Frecuentó, en la capital francesa, a personalidades ilustres en las ciencias filosóficas y en las letras, y siguió de cerca el movimiento espiritual que tenía por escenario a la gran ciudad.

Apenas regresó a Buenos Aires, en 1830, el joven argentino se abrió paso en el mundo intelectual porteño. Sus primeros trabajos literarios —"Elvira" (1832); "Los Consuelos" (1834); "La Cautiva"— le dieron renombre. Ricardo Rojas, que ha estudiado a fondo la obra del poeta, después de referirse a sus trabajos e innovaciones literarias, dice que Echeverría fué "el primero que propuso modelos cosmopolitas; que formó escuela personal, justificando su obra con una doctrina estética, formulada en prólogos, manifiestos y ensayos".

EL LIDER DE LA NUEVA GENERACION

Hemos recordado en el último trabajo la constitución de la "Asociación de Estudios Históricos y Literarios"; la fundación del "Salón Literario", y, finalmente, la organización de la "Asociación de la Joven Generación Argentina". Echeverría fué el fundador de esta última. Los jóvenes que lo secundaron —Alberdi, Gutiérrez, Tejedor, V. F. López, Thompson, Quiroga Rosas, etc.— lo eligieron presidente de la entidad. A él se deben las "Palabras simbólicas"; la fórmula del juramento y el discurso conmemorativo del 9 de julio, temas, estos dos últimos, que destacamos en el comentario de ayer. La asamblea de la Asociación designó una comisión para que comentaran las palabras simbólicas: la integraron Echeverría, Alberdi y Gutiérrez. El primero llevó a cabo, por decisión de sus dos compañeros, la tarea principal. En una carta dirigida al último, Echeverría explicó su plan de trabajo. "Lo que más urge —dice— es el código o declaración de principios"; ahora bien, "los principios son estériles si no plantan en el terreno de la realidad, si no se arraigan en ella, si no se infunden, por decirlo así, a las venas del cuerpo social". Más adelante se ocupa de problemas capitales: la libertad de prensa; la soberanía del pueblo; las formas de la democracia representativa; los bancos; el desarrollo industrial; régimen rentístico; organización administrativa; los municipios; milicia nacional; cuestiones educacionales.

Y concluye: "No salir del terreno práctico, no perderse en abstracciones, clavar el ojo de la inteligencia en las entrañas mismas de nuestra sociedad, es el único modo de hacer algo útil a la patria y de atraer prosélitos a nuestra causa. Así lograremos levantar el monumento de la gloria de la joven generación argentina, tener en nuestro poder los elementos de la lucha y del triunfo "cuando llegue nuestro día y brille el sol de la generación de la patria".

En 1839 se publicó en Montevideo, en el periódico "El Iniciador", el Código de la Joven Generación. El mismo trabajo, ampliado con una "ojeada retrospectiva", apareció en la misma ciudad con el título definitivo de "Dogma Socialista", en 1846. En este año se reconstituye la entidad con el nombre de "Asociación de Mayo".

EL CREDO DE LA ASOCIACION: MAYO, PROGRESO, DEMOCRACIA

Veamos ahora, dado que nos ocupamos del ideario argentino, algunos conceptos de Echeverría explicando el credo de la Asociación. Para los jóvenes rebeldes a la tiranía: "El problema fundamental del porvenir de la Nación Argentina, fué puesto por Mayo; la condición para resolverlo en tiempo, es el progreso; los medios están en la Democracia, hija primogénita de Mayo: fuera de ahí, como lo dijimos antes, no hay sino caos, confusión, quimeras.

La fórmula única, definitiva, fundamental de nuestra existencia como pueblo libre, es: Mayo, Progreso, Democracia.

Los tres términos de esta fórmula se engendran recíprocamente, se suponen el uno al otro; ellos contienen todo, explican todo: lo que somos, lo que hemos sido, lo que seremos.

Quitad a Mayo, dejad subsistente la contrarrevolución dominante hoy en la República Argentina, y no habrá pueblo argentino ni asociación libre, destinada a progresar; no habrá democracia, sino despotismo.

¿Qué quiere decir Mayo? Emancipación, ejercicio de la actividad libre del pueblo argentino, progreso; ¿por qué medio? Por medio de la organización de la libertad, la fraternidad y la igualdad, por medio de la democracia.

Resolved el problema de organización, resolveréis el problema de Mayo".

Y en la explicación de la 14a. palabra simbólica ("Fusión de todas las doctrinas progresivas en un centro unitario"). Echeverría asevera: "Nuestra filosofía lleva por divisa: progreso indefinido. Los símbolos de nuestra fe, son: fraternidad, igualdad, libertad, asociación. Caminamos a la democracia. Organizar la asociación, de modo que por una serie de progresos llegue a la igualdad y la libertad o a la democracia: he aquí nuestra idea fundamental".

"Política, filosofía, religión, arte, ciencia, industria; toda la labor inteligente y material deberá encaminarse a fundar el imperio de la democracia. Política que tenga otra mira, no la queremos; filosofía que no coopere a su desarrollo, la desechamos; religión que no la sancione y la predique, no es la nuestra; arte que no se anime de su espíritu, y no sea la expresión de la vida del individuo y de la sociedad, será infecundo; ciencia que no la ilumine, inoportuna; industria que no tienda a emancipar las masas y elevarlas a la igualdad, sino a concentrar la riqueza en pocas manos, la abominamos. Para conseguir la realización completa de la igualdad de clases y la emancipación de las masas, es necesario: "que todas las instituciones sociales se dirijan al fin de la mejora intelectual, física y moral de la clase más numerosa y más pobre. El fin de la política es organizar la asociación sobre la base democrática. El gobierno representativo es el instrumento necesario del progreso, de la forma perfectible, pero indestructible de la democracia. Antes de Mayo, el pueblo era vasallo, después de Mayo fué soberano, y nació en las orillas del Plata la democracia. El principio de la democracia, venciendo al colonial, entró desde entonces a ser el nuevo móvil y regulador social"...

Estos fueron algunos de los muchos y muy certeros conceptos que el gran Echeverría escribió explicando el ideal de la joven generación que prefirió el destierro, la miseria, la persecución a doblegarse ante los dictados de la tiranía. Esteban Echeverría es una de las más grandes glorias de la argentinidad. Evocar su vida y sus obras es rendir un homenaje a uno de los preclaros varones de la República...

MAÑANA:
JUAN BAUTISTA ALBERDI

APOYO A LOS HOSPITALES RURALES EN LA PROVINCIA

Los vecindarios de las localidades santafesinas en las cuales funcionan los hospitales construídos de conformidad con el plan de defensa sanitaria de la Provincia, con un entusiasmo similar al que ha permitido la formación de las cooperadoras escolares, han respondido al llamado del Departamento de Salud Pública para constituir cooperadoras de los nosocomios.

En distintas oportunidades nos hemos ocupado de la organización de sociedades que tienen por objeto contribuir al desarrollo de la misión que incumbe a los hospitales construídos en los centros de actividad, sobre todo en lo que se refiere a la amplitud de los servicios, a la difusión de instrucciones para prevenir enfermedades y para la curación de los pacientes que, por la índole de sus dolencias, se asisten en sus domicilios.

Numerosos particulares, entre los cuales figuran de distinta posición económica y social, entidades representativas de los agricultores, de los industriales, de los comerciantes, empleados y obreros, coincidiendo en el afán de colaborar en pro de una obra de gran trascendencia social y sanitaria, han demostrado su interés por el funcionamiento de los nosocomios y por aportar la más firme ayuda para que su eficiencia sea de vastos alcances.

En el transcurso del mes de septiembre último, sumándose a otras localidades de diversos departamentos, han quedado organizadas sociedades cooperadoras de los hospitales rurales en Arequito, Máximo Paz y Montes de Oca.

La cooperación privada, sin perjuicio de la acción del Estado, viene señalándose en nuestro país y de un modo especial en esta provincia como uno de los factores esenciales para el mejoramiento de los servicios, para la difusión de la enseñanza y para combatir las enfermedades y propender al mejoramiento de las condiciones sanitarias.

La instalación y funcionamiento de los hospitales, distribuídos en todos los departamentos santafesinos, ha dado origen a un movimiento de cooperación que merece estímulo y, al mismo tiempo, ser señalado como ejemplo para los centros urbanos y rurales de otras provincias.

LA CONSTRUCCION DE LA ESTACION TERMINAL DE OMNIBUS EN ROSARIO

Recientemente la Municipalidad de Rosario dictó un decreto creando una comisión encargada del estudio y proyecto para la construcción de una Estación Terminal de Omnibus, en la nombrada ciudad. Solicitó del Gobierno de la Intervención el nombramiento de un representante para integrarla. Atendiendo este pedido, el Interventor Federal, coronel Don Arturo Angel Saavedra, ha dictado una resolución por la cual designa al Interventor Jefe de la Sección Servicio Público de Transporte de la Dirección de Obras Públicas, doctor José Amado, para que represente al gobierno en la referida comisión.

CORREO ARGENTINO — SANTA FE
FRANQUEO A PAGAR
Concesión N°. 331
TARIFA REDUCIDA
Concesión N°. 1769